



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO**  
**"POLICÍA NACIONAL"**

**VIGILANCIA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

Tesis previa a la obtención del Título de  
Tecnólogo: Vigilancia en Seguridad  
Pública y Privada

**TEMA:**

"Estudio de los perfiles fijos, dinámicos y la inseguridad en el Barrio Santa Rita de Chillogallo; ubicado en la Zona 2 del Distrito Metropolitano de Quito."

"Análisis de los perfiles fijos, dinámicos y la inseguridad en el Barrio Santa Rita de Chillogallo; ubicado en la Zona 2 del Distrito Metropolitano de Quito."

**Autores:** JOSE A. FAJARDO

EDWIN BONILLA

**Tutor:** Lcdo. ALDO TAPIA

D.M.de Quito, 29 de Agosto/2008

## DEDICATORIA

*El presente trabajo de investigación, dedico a mi Familia, especialmente a mi Amada Esposa y mis hermosos Hijos, quienes siempre supieron ser un soporte fundamental en todo momento, y que con su comprensión, paciencia , entrega y consejos, han hecho posible el culminar con esta fase de mis estudios.*

*José Fajardo*

*Dedico este trabajo de investigación a mis padres, a mi esposa e hijas, que con su anegable apoyo, paciencia y entrega, supieron ser un cimiento fundamental para el desarrollo y culminación del presente trabajo.*

*Edwin Bonilla*

## AGRADECIMIENTO

*Es un honor para mí, el permitirme agradecer en forma infinita al "Mando Institucional de la Policía Nacional" y al "Instituto Superior Tecnológico de la Policía Nacional", junto a sus Autoridades, Maestros, y Guías, quienes me han sabido impartir sus valiosos conocimientos; implementados para surgir en los proyectos de mi vida, siempre con el entusiasmo de ser mejor cada día.*

*Fue un privilegio contar con la Tutoría y Asesoramiento por parte del Señor Lcdo. Aldo Tapia, a quien agradezco por hacer posible la realización de este trabajo.*

*José Fajardo*

*Gratitud con el Mando institucional de la Policía Nacional, y el Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional" que a través de su Personal Académico Docente fueron quienes día a día me han impartido sus conocimientos, permitiéndome culminar con mis estudios.*

*Edwin Bonilla*

## APROBACION DEL TITULO

En mi calidad de Tutor de Tesis, presentado por los Señores: José A. Fajardo y Edwin Bonilla, para obtener el TITULO DE TECNOLOGO EN LA CARRERA DE VIGILANCIA EN SEGURIDAD PUBLICA Y PRIVADA.

Certifico que el trabajo: "Estudio de los perfiles fijos, dinámicos y la inseguridad en el Barrio Santa Rita de Chillogallo; ubicado en la Zona 2 del Distrito Metropolitano de Quito.", reúne los requisitos y meritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado que se le designe.

En la ciudad de Quito a los ..... días del mes de ..... del 2008

FIRMA

.....

LCDO. ALDO TAPIA.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
"POLICÍA NACIONAL"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.- 17-039P

"Estudio de los perfiles fijos, dinámicos y la inseguridad en el Barrio Santa Rita de Chillogallo; ubicado en la Zona 2 del Distrito Metropolitano de Quito."

POR: JOSE A. FAJARDO

EDWIN BONILLA

El presente grado de **TECNÓLOGO: VIGILANCIA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, luego de cumplir con todos los requisitos normativos, se aprueba, en nombre del Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional", en la ciudad de Quito, a los ... días del mes de ..... del 2008.

.....  
NOMBRE

.....  
NOMBRE

.....  
FIRMA

.....  
FIRMA

CC: .....

CC: .....

.....  
NOMBRE

.....  
FIRMA

CC: .....

## INDICE GENERAL

CONTENIDO	Páginas
Portada -----	I
Dedicatoria -----	II
Agradecimiento -----	III
Aprobación del tutor -----	IV
Certificación del jurado -----	V
Índice -----	VI

Introducción -----	1
--------------------	---

### CAPITULO I EL PROBLEMA

1.1. Tema-----	3
1.2. Planteamiento del problema-----	3
1.2.1. Formulación del problema-----	11
1.2.2. Delimitación del objeto-----	11
1.3. Objetivos-----	13
1.3.1. Objetivo general-----	13
1.3.2. Objetivos específicos-----	13
1.4. Justificación-----	14

### CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes Investigación-----	17
2.2. Fundamentación-----	20
2.3. Hipótesis-----	23
2.4. Señalamiento de variables-----	23

### CAPITULO III METODOLOGIA

3.1. Modalidad de la investigación-----	24
3.2. Población y muestra-----	25
3.3. Operacionalización de variables-----	26
3.4. Técnicas e instrumentos-----	28
3.5. Recolección de información-----	30
3.6. Procesamiento de información-----	43

### CAPITULO IV ANALISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de datos-----	44
4.2. Verificación de hipótesis-----	61

### CAPITULO V

5.1. Conclusiones-----	63
5.2. Recomendaciones-----	65
Bibliografía -----	66
Anexos -----	67
Encuestas -----	81

## INTRODUCCIÓN.

*“La espiral de exclusión se eleva, con la paradoja que el control del riesgo aumenta el riesgo y la seguridad de los asegurados se vuelve precaria. En lugar de aumentar la seguridad de pocos crece la inseguridad de todos.”*

*Baratta, Alessandro.*

Una de las formas más simples de denominar a la criminología, es bajo el término delincuencia; esto se lo hace en función de que el segundo término es más apegado a nuestro lenguaje común. Sin embargo de ello, es necesario aclarar que la Criminología es uno de los discursos que organizan la percepción de la realidad y el sentido de la acción; se distingue de otros porque tiene un objeto-objetivo específico: se ocupa del crimen [o la conducta desviada] y de cómo éste [a] es castigado [a].

Este discurso tiene un núcleo histórico que se desarrolla bajo diversos nombres que suelen identificarse con los binomios de crimen y castigo, delito y pena, o trasgresión y corrección; allí se distinguen dos grandes ejes interdependientes: uno se refiere a la naturaleza y las causas de la conducta criminal, que intenta explicar, y el otro a las formas que asume la práctica social de castigar, que intenta organizar.

Estos dos ejes definen un campo empírico que ha mantenido una cierta continuidad en el tiempo -aunque no en las formas de su tratamiento metodológico ni en su proyección social- y ha permitido preservar una constante identidad disciplinaria a pesar de las ulteriores correcciones hechas a su horizonte de observación, que ha sufrido repetidos y sucesivos procesos de dilatación y de contracción.

La explicación de la conducta criminal a través de la identificación de los factores causales que la determinan es el campo que define con mayor propiedad la identidad de la criminología, puesto que constituye el origen histórico de su reflexión. Los límites de su objeto, esto es, del tipo de comportamientos a explicar, se han expandido o contraído de acuerdo al tipo de perspectivas que sucesivamente han dominado la disciplina, lo que ha tenido expresión en las mismas denominaciones empleadas; desde un punto de vista histórico, a los conceptos originales de crimen y de delito, tributario sobre todo el primero de la metodología positivista y el segundo de raíz preponderantemente jurídica, ha sucedido la categoría de la desviación social, término de raíz sociológica que vino - entre otras funciones y efectos- a extender el área territorialmente más restringida de los comportamientos jurídico-penalmente desaprobados; al abarcar fenómenos cuyo carácter de desviado se define también o sólo desde el ámbito de los valores y las representaciones sociales, la categoría de la desviación pudo incluir dentro del campo empírico de la criminología a una serie numerosa de fenómenos y de formaciones sociales que, por su carácter deshomogéneo respecto de las formas dominantes de actuación y de relación social, trasponen las fronteras de la tolerancia social, aunque no constituyeran el objeto de las sanciones específicas del área penal formal.

En este marco, es innegable sostener que la conducta criminal; delictiva... conlleva características únicas, dependiendo de los individuos y obviamente del entorno donde se desenvuelven consuetudinariamente. El estudio presente, develará algunas de este tipo de prácticas y sus actores.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

*“El aniquilamiento intermitente de las facultades humanas: cualquiera que sea vuestro pensamiento, no se trata sólo de palabras. Por lo menos, no se trata de palabras como las demás. Que levante la mano quien crea cumplir un acto justo al rogar a un verdugo que lo desuelle vivo. Que levante la cabeza, con la voluptuosidad de la sonrisa, quien voluntariamente ofrezca su pecho a las balas de la muerte.”*

*Ducasse, Isidore.*

**1.1 Tema:** “Estudio de los perfiles fijos, dinámicos y la inseguridad en el Barrio Santa Rita de Chillogallo; ubicado en la Zona 2 del Distrito Metropolitano de Quito.”

### **1.2. Planteamiento del problema.**

**E**l reconocimiento tácito de que la delincuencia y sus diferentes factores intervinientes esta producida por influencias tanto psicológicas como sociales, no deja velo de duda alguna. Sin embargo de ello, no debemos olvidar que en los inicios, los actos delictivos estaban asociados casi de manera exclusiva a los factores biológicos. Era frecuente el uso de medicamentos y otras formas de tratamiento somático [físico]. “Los aportes al psicoanálisis por parte de Sigmund Freud a inicios del siglo XX, en lo referente al inconsciente, cambiaron este tipo de percepción;”<sup>1</sup> en otros términos se dirigió la atención hacia los procesos en el interior de la mente

---

<sup>1</sup> BARATTA, Alessandro. [“INTRODUCCIÓN A UNA SOCIOLOGÍA DE LA DROGA: Problemas y contradicciones del control penal de las drogas dependencias.”](#) Pág.: 56

individual y de los factores socio/ambientales [social y físico].

Como es posible observar existen dos ejes fundamentales desde los cuales estudiar la sociopatía de la delincuencia y de los delincuentes, por una parte lo sociológico que se dirija preponderantemente a las dinámicas sociales que construyen y modelan las regularidades del comportamiento social, de ninguna manera puede reducir sus elementos a los perfiles sociológicos y culturales, porque en la formación de éstos siempre interviene, en medida nunca despreciable, la presencia de la ley formal que está para dar estabilidad y permanencia a las condiciones que se estiman necesarias para la convivencia. Dentro de estas condiciones se comprenden también las reglas de la costumbre y la moral. Y como segundo plano -pero no menos relevante-, encontramos la conducta mental de los actores que ejercen la delincuencia como *modus vivendi*, sostenidos estos a su vez por una serie de drogas y estupefacientes, potencializadoras de conductas anómalas.

Ello, nos lleva a sostener que desde esta perspectiva, es posible asegurar, que en la realidad del mundo en general y del Ecuador en particular, la condición de ciudadano se ha empobrecido: ha devenido en el paupérrimo apelativo de pueblo y, su seguridad a la de seguridad ciudadana, como denotativa de la posibilidad de no ser asaltado, muerto o robado por otro [s] individuo [s]. Si somos honestos con nosotros mismos y obviamente con el resto de ciudadanos, este término hipócrita y desgastado es obra de los políticos. Bueno, este no es el momento más adecuado para revisar este tipo de conceptos y menos aun quienes los han creado. Pero, si es necesario describir como ha sido sustituida la seguridad de los derechos por un derecho a la

seguridad que, por lo demás, es cada más precaria, puesto que depende cada vez y, en mayor medida de la inserción económica del individuo en el mercado. El derecho a la seguridad -incluso en el limitado concepto de seguridad contra la violencia de agresiones injustas- se ha reducido en todos los sentidos posibles: espacial, porque se limita a áreas geográficas localizadas mientras que otras quedan al margen de cualquier intervención de seguridad; social, porque atañe sólo a ciertos grupos sociales privilegiados en desmedro de otros; material, porque deja fuera del problema a otras situaciones socialmente negativas y ciertamente peligrosas, como la corrupción política, el crimen organizado y la delincuencia de cuello blanco; económica, porque requiere un costo de acceso que supone una brecha social insuperable.

El problema de la inseguridad ha transmutado y se ha convertido en delincuencia barrial, como núcleo de un sistema más amplio de delitos. Este es el caso del "Barrio Santa Rita de Chillogallo" donde las distintas caras de la delincuencia actúan frecuentemente; los asaltos, el alcoholismo, escándalos, drogadicción, robo a domicilios, presencia de pandilleros y accidentes de tránsito son los delitos más comunes registrados en el sector.

Quizás; se puede afirmar que estos elementos tienen cargas subjetivas, sobredimensionadas [sobre todo en los Mass Media] y que se encuentran en condiciones de introyectar los parámetros de conducta tolerados o favorecidos por el Estado y determinadas organizaciones no gubernamentales [Derechos Humanos...] Sin embargo, y utilizando términos sociológicos, es posible hablar de internalización de conductas y procesos de socialización más violentos y continuos. En otros términos, los delitos crecen

independientemente de la opinión que puedan tener ciertos sectores sociales y sus respectivos "líderes."

Con ello, se está afirmando sustancialmente que la drogadicción, las pandillas, el alcoholismo... son el fundamento que acrecienta la inseguridad y los delitos en el "Barrio Santa Rita de Chillogallo." La legitimidad de esta afirmación, se funda sobre todo en una creencia, que se refiere a la validez de un orden normativo, que así es incorporado a la experiencia individual y social; en suma, se trata de un acto individual y colectivo de aceptación. De allí la obediencia política como experiencia social y de allí, además, el hecho de que el orden social no repose sólo en la efectividad o en el ejercicio material del sistema estatal de castigos puesto a garantía de ese orden normativo, sino sobre todo en su presencia mayormente simbólica. Lo que importa es, justamente, que sea escasa o infrecuente la necesidad de hacer uso material del poder de coacción delincencial.

#### **Contextualización.**

**S**i bien los fenómenos -independientemente de la índole que este pueda tener- son globales, existen naciones en el mundo que por sus condiciones sociopolíticas, potencializan dichos acontecimientos. Este es el caso de la delincuencia y sus múltiples "disciplinas." El carecer precario de los subsistemas y sus diferentes falanges conllevan a que las culturas se alienen... Max Horkheimer y Theodor Adorno lo definen de la siguiente manera: *"La tesis sociológica de que la pérdida de sostén en la religión objetiva, la disolución de los últimos residuos precapitalistas, la diferenciación técnica y social y el extremado especialismo han dado lugar a un*

*caos cultural, se ve cotidianamente desmentida por los hechos. La civilización actual concede a todo un aire de semejanza."*<sup>2</sup>

Pero de ninguna manera descarta la violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural; sea esta ejercida por todos los miembros educados de una formación social o de un grupo (educación difusa), por los miembros de un grupo familiar a los que la cultura de un grupo o de una clase confiere esta tarea (educación familiar), o por el sistema de agentes explícitamente designados a este efecto por una institución de función directa o indirectamente, exclusiva o parcialmente educativa (educación institucionalizada) o que, salvo especificación expresa, esta esté destinada a reproducir la arbitrariedad cultural de las clases dominantes o de las clases dominadas.

Todo esto, bajo la sombra de una formación social determinada, en cuyo caso el Ecuador no está exento de dicho fenómeno, la violencia preponderante en países desarrollados, subdesarrollados, tercer mundistas [o como quiera denominárselos]... igual nos afecta, y sino reflexionemos sobre varias improntas traídas al país y denominadas insulsamente como "MODA": las pandillas, cuyo origen lo encontramos en Centroamérica y cuya denominación es: "Maras"; los bailes, sobre todo aquellos que inducen al protismo [reggaeton, perreo...], que es reproducido en los estratos más bajos de Centroamérica y los Estados Unidos; la vestimenta, que según los "especialistas" es parte de una cultura joven y contestataria [tamaño ignorancia]; el alcoholismo, que es "necesario para la diversión" y, que

---

<sup>2</sup> HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor, **"LA INDUSTRIA CULTURAL: Iluminismo como mistificación de masas."** Pág.: 1.

posteriormente induce al consumo de drogas más fuertes, pero que nace con el cliché... "soy bebedor social..."

En fin, estos y otros aspectos más, han desencadenado una vorágine de delitos a todo nivel y en toda clase de provincias, ciudades, y obviamente barrios, que son fundamentales a la hora de optimizar el delito. Si bien, esta realidad parece muy general no deja de ser particular a la vez, puesto que lo mismo que acontece en el Ecuador, sucede en otras naciones latinoamericanas, europeas, asiáticas, africanas... claro está que con matices especiales, pero que no dejan de ser delitos...

#### **Análisis Crítico.**

*"Más allá de la sutil y obstinada pervivencia de un modelo causal, fue quizá la persistencia en un modelo organizativo de la realidad que la divide de una manera dicotómica en dos esferas mutuamente exhaustivas y recíprocamente excluyentes, el mayor obstáculo para el reconocimiento pleno de que el estatuto epistemológico de la Criminología es, definitivamente, un estatuto político."*<sup>3</sup>

Los usos históricos de la Criminología rescatan del concepto de orden sólo su contrario, lo que la reduce a una ciencia de lo opuesto al orden, del cual recoge la fuente y los objetos de su saber. Pero el orden es político, no reposa sobre el saber criminológico. Si la Criminología pudiera definir teórica y operativamente el crimen, sólo sería política criminal, un uso determinado de la política. Si por el contrario, esta definición -como de hecho ocurre-

---

<sup>3</sup> BOBBIO, Norberto, "ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD: Por una teoría general de la política." Pág.: 11.

queda fuera de su incumbencia, no puede sino considerar-la como un fenómeno externo, que le viene impuesto y que condiciona el ejercicio mismo de su pretensión científica. De esta forma, la disciplina nace después de la definición del crimen, y sólo puede intervenir en la definición de su objeto si renuncia a la especialización y asume su condición de política.

La Criminología busca su objeto en lo que los demás, la sociología y la ciencia política en especial, desechan, y queda a cargo de la explicación de la desviación respecto de un orden que se le aparece como terminado, un concepto anterior y lógicamente previo, que ha sido ya definido en otro ámbito. Si intentara proponer como objeto de su análisis al modo en el que la sociedad construye su orden y define las transgresiones a ese orden, debería negar sus exigencias de autonomía. En cambio, al heredar un objeto definido y acabado, la Criminología termina como un apéndice científico, ya que si lo primero parece ser el orden, por pretender ser una ciencia del desorden, sólo por aquél justificará su existencia.

De esta forma, la autonomía científica o epistemológica de la Criminología no es más que una consecuencia inevitable del abandono de la dimensión del poder. Este abandono está ligado a la estructura lógica originaria de la Criminología, pero es posible que ésta en realidad resulte y exprese la necesidad social de separar el crimen de la política, y que sus dificultades teóricas surgen al ponerse ambos términos en contacto, porque allí se demuestra la ambigüedad de los límites que separan ambas esferas.

Es ambigua la forma en que la sociedad construye la cuestión criminal, y esa ambigüedad se traslada a los

términos internos del discurso de la ciencia. La ambigüedad ya está presente en la sociedad, expresada por el temor de lo que puede haber de criminal en el origen y en la reproducción del orden social, o en la necesidad de ocultarlo; esto es lo que explica la relación oscura y sombría entre crimen y poder, puesto que expresa los modos en los que la sociedad construye la relación entre política y crimen, o entre orden social y crimen.

Los discursos de la ciencia en Criminología están apologetizados por el Derecho, que no es nada más que el instrumento de los sistemas de castigo y que además, traduce de la forma más clara, pero igualmente absurda, la necesidad social de separar el orden de su transgresión, cuando somos testigos diariamente de la ruina del Derecho y de sus actores... jueces, fiscales, abogados... cuya ¡Miseria Humana! Les hace venderse y destruir a personas inocentes, sin importarles en la más mínimo el Derecho o la Vida... "La paradoja es que la idea de derecho se destruye a sí misma si es desvinculada del ejercicio de la fuerza, o sea de la violencia: la violencia es a la vez fundadora y garante del derecho. El hecho de que el poder coercitivo estatal sea definido como una fuerza legítima y que ésta se exprese legalmente a través del derecho no cambia su naturaleza coercitiva; la violencia es siempre violencia y aun allí donde se aplique como una forma legal de castigo no puede desvincularse de la noción de venganza, pues es la venganza la que mejor traduce su última esencia."<sup>4</sup>

#### **1.2.1. Formulación del problema.**

¿De que forma estimulan los actos delictivos, perfiles fijos y dinámicos la inseguridad en el Barrio Santa Rita de

---

<sup>4</sup> SIMONETTI, Andree. "EL OCASO DE LA VIRTUD." Pág.: 67.

Chillogallo; ubicado en la Zona 2 del Distrito Metropolitano de Quito?

### **1.2.2. Delimitación del objeto.**

**E**l propósito del presente argumento es describir brevemente las características del barrio en la actualidad, lo cual es el resultado de un proceso histórico peculiar. Para ello, se acudió a la revisión de fuentes documentales, acompañando versiones dichas de comentarios de personas de la comunidad.

Reseña histórica del barrio "Santa Rita"

El 21 de noviembre de 1962 el señor Alejandro Romderaux Lazzo y su esposa decidieron parcelar su hacienda Santa Rita, la cual tenía los siguientes límites:

**Al norte:** por el río grande,

**Al sur:** por la hacienda las cuadras,

**Al este:** por la hacienda de la familia Salazar,

**Al oeste:** por la avenida Vencedores de Pichincha.

Dividiendo esta propiedad en 796 lotes para la venta y campos verdes para mercado, deporte, área sociales que se necesitan, como también la iglesia Santa Rita de Casia, con los siguientes objetos: El niño Dios, estatuas grandes y cuadros que se encuentran en la misma.

Toda la parcelación quedó dividida en 23 calles en ese entonces sin nombre, el primer plano concedido en el ilustre Municipio de la ciudad fue considerada como huertos familiares, la mayor parte de esta propiedad fue fangosa, partes ciénagas y otras tragaderos. Situación que hoy en

## **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

día es visible en ciertos lugares del sector en los que las casas se encuentran cuarteadas debido a la inestabilidad del terreno.

### **1.1 UBICACIÓN**

Dentro del Distrito Metropolitano de Quito, El Barrio Santa Rita se encuentra ubicado en:

**SECTOR:** ZONA 2

**DELIMITACIÓN:** Actualmente sus límites son:

**NORTE:** Av., Solanda

**SUR:** Av. Moran Valverde

**ESTE:** Av. Rumichaca

**OESTE:** Av. Mariscal Antonio José de Sucre

**ÁREA:** 4.400m<sup>2</sup>, tomado como referencia los límites del barrio

**MAPA DEL BARRIO SANTA RITA**



MAPA # 1

FUENTE:

### 1.3. Objetivos.

#### 1.3.1. General.

- ❖ "Estudiar los distintos elementos que generan y fortalecen la inseguridad en el Barrio Santa Rita de Chillogallo; ubicado en la Zona 2 del Distrito Metropolitano de Quito."

#### 1.3.2. Específicos.

- Definir la incidencia de los perfiles dinámicos en los actos delictivos del Barrio Santa Rita de Chillogallo.
- Describir la incidencia de los perfiles fijos en los actos delictivos del Barrio Santa Rita de Chillogallo.

- Conocer las acciones que han emprendido las autoridades y las organizaciones barriales, en apoyo al combate delincuenciales.
- Evaluar que papel desempeñan las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad ciudadana.
- Identificar la opinión de los habitantes del Barrio Santa Rita de Chillogallo respecto de la inseguridad y de las acciones tomadas por los diferentes actores.

#### 1.4. Justificación.

**D**esde este punto de vista el establecimiento de reglas para la convivencia, en cuya estructura se encuentre presente y se vea afectada la esfera de libertad -personal y patrimonial- de las personas en modo alguno puede ser asimilado a una mera cuestión técnica de administración o ejecución, irrelevante para la política. A diferencia de cuanto puede suceder en el derecho privado, en el terreno de la institucionalización de las prácticas de castigo ejercidas a través del derecho penal y de los aparatos burocráticos del Estado, la distinción entre una esfera de disposición y una de ejecución es más que improbable; tanto la definición de ciertos hechos como criminales como el sometimiento a juicio de sus autores y la ejecución de las penas pertenecen a un mismo *continuum* que sólo por razones analíticas de orden académico y por necesidades burocráticas de especialización y de regulación autónomas puede ser escindido. Ese conjunto de actividades relacionadas entre sí, sujetas a las mismas finalidades ostensibles y productoras de los mismos efectos -materiales y simbólicos- reales se encuentra, de manera evidente e inmediata, subordinada al despliegue de un poder coactivo que, bien como amenaza o bien como realidad efectiva, determina la presencia del Estado, al que define a través

de su característica más esencial: la pretensión al monopolio legítimo de la fuerza. Aunque este criterio es mayormente formal, dado que se recuesta en la calidad subjetiva del agente y en el medio empleado por éste, de manera homologa alcanza también a una esfera material. La política no se contenta con el recurso monopólico a un poder coactivo ni con el hecho de que emplee el derecho estatal como su medio de expresión, sino que reclama la obediencia a las reglas de este derecho, especialmente en cuanto éstas tienen como efecto principal el de limitar las esferas de la autonomía individual en materia de libertad y de propiedad; reclama, por medio de la obediencia a las reglas particulares, la adhesión al orden que esas reglas.

Sin embargo, de todo aquello se puede exponer a favor de la seguridad ciudadana, es imprescindible establecer un mecanismo holístico de medidas para el combate de este tipo de lacras sociales.

Las estrategias para la reducción o el control de los riesgos consisten: no solo en una especie de manual (generalmente policial) de consejos prácticos para defenderse de los criminales que no han sido aún encerrados, o de los que sustituirán a los ya detenidos. Algunas de las técnicas de defensa o de, como se la ha llamado, prevención situacional se parecen mucho a los "consejos de un padre temeroso": no llevar demasiado dinero, no transitar por calles oscuras o no salir solo y mucho menos sola, lo que se extiende socialmente a la necesidad de iluminar mejor los, lugares públicos, fijarse en lo que hace el vecino, llamar a radiotaxis, no abrir la puerta a extraños, o expandir el sistema bancario y la actividad aseguradora. O mejor no salir de noche, nunca. Pero tiene un mejor y más fuerte fundamento: supone que

frente a la imposibilidad de reintegrar a los delincuentes y en virtud de la existencia de una criminalidad de masa difícilmente absorbible o neutralizable, los ciudadanos mismos deben reducir las oportunidades para el delito, generando la modificación de los ámbitos en los que éste suele manifestarse, a través bien de una mejor vigilancia o iluminación, de controles electrónicos, de la asistencia comunitaria, de nuevas vías de comunicación, o bien con una gestión de la seguridad en las que la expresión informal de las necesidades locales tiene un rol preponderante y cuenta con cierta integración o reflejo en las estructuras policiales.

En definitiva, la investigación pretende aportar una serie de directrices para que la convivencia se transforme en una perpetua actitud de defensa, dado que deben tenerse en cuenta, a cada instante, las posibilidades de ser agredido o robado por otros y la disposición y el funcionamiento de los medios de defensa o de prevención.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO.

*“Hay dos tipos de causas extrasociales a las que cabe atribuir a priori una influencia sobre la tasa de suicidios: las disposiciones orgánico-psíquicas y la naturaleza del medio físico...”*

*Durkheim, Emile.*

#### 2.1. Antecedentes investigativos.

La diversidad humana es la consecuencia de la relación dialéctica entre el hombre y la sociedad, proceso por el cual ambos son transformados, siendo su fundamento de naturaleza económica. Se establece como principio general que todas las formas de sociedad presuponen una división del trabajo por más precaria que ella sea. Analizando desde las formas más simples de organización social hasta las más complejas, es posible advertir la presencia de varias formas de manifestación de la división del trabajo, pero sobre todo, es posible observar cómo ella, progresivamente, fue acentuándose hasta llegar a su forma más extrema con el sistema de producción capitalista. Las consecuencias fundamentales de esta progresiva consolidación de la división del trabajo en la sociedad moderna fueron, por un lado, la notable individualización de los hombres, cada uno confinado a un lugar específico en la esfera de la producción y, por otro, la impresionante acumulación del excedente del trabajo más allá de las necesidades básicas de los hombres, lo que lleva implícito la posibilidad de su intercambio en un mercado.

Ahora bien, estas consecuencias permitieron al ser humano sacar de su interior las más bajas y crueles manifestaciones que se encontraban recluidas y adormecidas por muchos siglos. En general denominadas como violencia, pero para ser más claros y circunscribiéndonos al ámbito que compete este momento, se lo denominará como delincuencia, en todas y cada una de sus múltiples variantes. Es decir, la delincuencia es el simbolismo de la violencia imperante en las sociedades, y estas para reprimirla se han servido de las leyes, que en el mejor de los casos solo han logrado disminuir los actos delictivos, pero jamás eliminarlos como ciertos apologistas del derecho lo sostienen.

Jacques Lacan al respecto menciona: ***"La responsabilidad, es decir, el castigo, es una característica esencial de la idea del hombre que prevalece en una sociedad dada.***

*Una civilización cuyos ideales sean cada vez más utilitarios, comprometida como está en el movimiento acelerado de la producción, ya no puede conocer nada de la significación expiatoria del castigo. Si retiene su alcance ejemplar, es porque tiende a absorberlo en su fin correccional. Por lo demás, este cambia insensiblemente de objeto. Los ideales del humanismo se resuelven en el utilitarismo del grupo. Y como el grupo que hace la ley no está, por razones sociales, completamente seguro respecto de la justicia de los fundamentos de su poder, se remite a un humanitarismo en el que se expresan, igualmente, la sublevación de los explotados y la mala conciencia de los explotadores, a los que la noción de castigo también se les ha hecho insoportable. La antinomia ideológica refleja, aquí como en otras partes, el malestar social. Ahora busca su solución en una posición científica del problema: a*

*saber, en un análisis psiquiátrico del criminal, a lo cual se debe remitir, habida cuenta ya de todas las medidas de prevención contra el crimen y de protección contra su recidiva, lo que podríamos designar como una concepción sanitaria de la penología."*<sup>5</sup>

El estudio de la criminología es: el infractor, la víctima, el hecho criminal en sí y el marco social y ecológico que lo envuelve. Esto hay que entenderlo tanto en un marco individual, como en un marco colectivo; es decir, en el estudio de un hecho concreto (por ejemplo, un atraco) y en el fenómeno criminológico que puede implicar [por ejemplo el alto índice de atracos en una zona determinada].

Por otra parte es de igual forma objeto de estudio de la criminología, **la reacción social ante el delito**: En el entorno de las víctimas e infractor del delito, en los medios de comunicación, etc. y el **control social del delito**; en los términos más básicos, el "Control Social" estaba referido a la capacidad de la sociedad de regularse a sí misma, acorde con los principios y valores deseados [Morris Janowitz, Universidad de Chicago]. La sociedad se sirve de dos clases de control social; por un lado, el control formal (la policía, la justicia, la administración penitenciaria) y por otro lado el control informal (la familia, la escuela, el grupo de iguales, los vecinos, etc.)

## 2.2. Fundamentación.

**L**a libertad de los hombres tiene en esencia una condición denominada como: **la igualdad**. Ciudadanía implica igualdad de derechos y de obligaciones, ya que la desigualdad implica dependencia. Sin embargo, la

---

<sup>5</sup> LACAN, Jacques. **"FUNCIONES DEL PSICOANÁLISIS EN CRIMINOLOGÍA."** Pág.: 11.

desigualdad real que expresan las disparidades propias de la marginación se impone por sobre la retórica de la igualdad legal asegurada por las constituciones formales, degradando no sólo las condiciones materiales de la existencia sino las oportunidades de modificarlas. Además, la desigualdad hacia arriba implica una concentración de bienes y de oportunidades de crecimiento en sectores determinados, y conduce a que ese crecimiento se despliegue a expensas de la correlativa contracción de los sectores en desventaja. La ciudadanía también reclama eficacia, y ésta es la capacidad de influir en las condiciones materiales de la vida, en la estructura de las oportunidades y en la construcción política de las relaciones sociales. Todo ello está incluido en el sentirse eficaz. Sin embargo, las relaciones de asimetría y la marginación tienden a despojar de eficacia a las personas excluidas, salvo [en forma ficticia] cuando sus relaciones sociales son sustituidas por relaciones de subordinación clientelística o son reemplazadas por avasallamientos violentos.

En el primer caso, las relaciones personales predominan sobre los vínculos genéricos mediados por la ley y el ejercicio igualitario de los derechos, en beneficio de los grupos más poderosos a quienes se atribuye eficacia y se reconoce superioridad. En el segundo, la eficacia se procura a través de la reproducción, en las pocas y breves relaciones personales que los excluidos pueden administrar, de la violencia que impregna las relaciones sociales que el resto de la sociedad les impone.

Esa sustitución suele ser el vínculo principal de la violencia social. En cualquier caso, se degrada la política como el ámbito donde se construyen las reglas de la convivencia para la consecución del bien común, que al

poder ser solamente alcanzado por los grupos que detentan la eficacia deja de ser común y por lo tanto deja de interesar a los demás.

La responsabilidad es otra condición de la ciudadanía. Implica que cada uno es responsable de sus acciones y de sus consecuencias. Pero en las condiciones típicas de la exclusión son la impunidad y la arbitrariedad las que reemplazan a la responsabilidad. El primer caso se encuentra representado por la inmunidad concedida a los fenómenos de la corrupción y a una vasta gama de delitos, desde el de cuello blanco hasta el crimen organizado, que prosperan en las cercanías de la corrupción política. Aunque en un cierto momento podía debatirse sobre la escasa presencia de los delitos económicos en las representaciones sociales, el paso de algunas décadas pone a este variopinto grupo de ilicitudes a la cabeza de la agenda popular, junto con el problema de la inseguridad callejera: la casi invariable ineficacia de los mecanismos de represión y el carácter sólo simbólico de las sanciones que de tanto en tanto se alcanzan a imponer fomentan los sentimientos de desesperanza y de apatía que son impropios de la condición activa de ciudadano. La arbitrariedad, por su parte, se refiere a la sustitución de la retórica tradicional del castigo, fundada en nociones derivadas de la culpa moral y la responsabilidad personal, por las doctrinas y las prácticas del tipo de control social punitivo que se despliega sobre los sectores socialmente vulnerables, que asumen modalidades que hacen caso omiso de tales conceptos y de las garantías jurídicas del Estado de derecho. Aquí la acción del Estado se expresa en su faz más violenta, reforzando la violencia *in situ* en las relaciones de exclusión y constituyendo un universo de prácticas y de

discursos por completo ajeno a los conceptos de responsabilidad moral y norma moral.

En este sentido la norma moral proporciona "[...] el sentido general de medida o de patrón a través del cual es posible evaluar tanto una conducta como el sujeto mismo que la despliega. Esta evaluación se expresa en términos de conformidad a la prescripción o la exigencia normativa o, en términos homólogos, de normalidad, esto es, de ajustamiento a la regla.

*El concepto de normalidad es por lo tanto susceptible de vincularse no sólo con normas en sentido jurídico, sino con pautas sociales varias, formas de relación, actitudes y características corporales o hasta medidas antropológicas en sentido naturalista; en última instancia, el lenguaje de los signos que denotan normalidad o anormalidad es pertinente al reconocimiento mismo del evento; lo normal en sentido naturalista puede adquirir carácter normativo, como categoría prescriptiva de comportamientos o de identidades sociales, o prescriptiva de otros. De lo anormal procede la normalización, esto es, el proceso posible de ajustamiento de lo que estaba desajustado a la regla."*<sup>6</sup>

Pero esto poco o nada tiene que ver con el bien común, ya que la hostilidad es el alma de todas estas estrategias, y ella supone la división y la exclusión. Es, más bien, el corazón de un derecho de emergencia, que no es ya el derecho excepcional que la emergencia concede al soberano. Un derecho de emergencia es en verdad el que regula las relaciones de la sociedad tal como las regularía el derecho de guerra, pero sólo en situación de hostilidad: su objetivo es la obtención de la paz con la hegemonía de uno

---

<sup>6</sup> ZAFFARONI, E. Raúl. "EL CRIMEN ORGANIZADO: Una categorización frustrada." Pág.: 22.

de los bandos, sin que importen los medios. La diferencia es que la emergencia, que debería ser exclusivamente una situación de peligro extremo para la subsistencia del Estado, no es ya el presupuesto de este derecho penal de la emergencia, cuya raíz bélica se deduce de la antigua vinculación que el origen del derecho penal tiene, además de con el derecho religioso, con el derecho militar.

### 2.3. Hipótesis.

- ✚ "Los niveles de inseguridad imperante en el Barrio Santa Rita de Chillogallo, están determinados primordialmente por la internalización de conductas y procesos de socialización más violentos y continuos."

### 2.4. Señalamiento de variables.

- ✓ Variable Independiente: "La internalización de conductas y procesos de socialización más violentos y continuos."
- ✓ Variable Dependiente: "Los niveles de inseguridad imperante"
- ✓ Variables Intervinientes: "Las disposiciones orgánico-psíquicas; la naturaleza del medio físico; alienaciones sociales determinantes por caracteres socio / ambientales."

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA

*“La humanidad ignora que las causas del Caos y la Destrucción que se reflejan a diario en cualquier parte del mundo, tienen una fuente muy original de proyección, y que el verdadero enemigo que siempre ha sido insinuado por los antiguos y modernos mensajeros, se encuentra tan cerca, pegado como parásito en todos los niveles de existencia del ser humano, ocultando su verdadera naturaleza y misión a cumplir en el más estricto secreto que el hombre común y corriente pueda imaginar.”*  
*Serrano, Miguel.*

#### 3.1. Modalidad de la investigación.

**E**l conjunto de aspectos operativos del proceso de investigación científica del presente tema; contendrá la siguiente estructura:

1. El método será el cualitativo ya que orienta a profundizar casos específicos. Basando su preocupación no prioritariamente en medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. Además, es necesario aclarar que se utilizará como elemento de apoyo el Método Mosler, porque: El mismo tiene por objeto la identificación, análisis y evaluación de los factores que pueden influir en la manifestación de un riesgo, con la finalidad de que la información obtenida, nos permita calcular la clase de riesgo. El método es del tipo secuencial y se dividen en cuatro fases y son:

- 1era. FASE.           DEFINICIÓN DEL RIESGO*
- 2da. FASE.           ANÁLISIS DEL RIESGO*
- 3era. FASE.          EVALUACIÓN DEL RIESGO*
- 4ta. FASE.           CALCULO DE LA CLASE DE RIESGO*

2. Desde esta perspectiva del método, el tipo de investigación tendrá un doble carácter: documental y descriptiva; que permitirá el análisis de la información escrita sobre el tema, con el propósito de establecer, relaciones, etapas, posturas y el estado actual del conocimiento de la problemática analizada. Y cuyas funciones principales serán la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases del objeto analizado. Para ello nos serviremos de fuentes documentales escritas [libros y artículos primordialmente.]

### **3.2. Población y muestra.**

#### **POBLACIÓN**

LA POBLACIÓN TOTAL ES DE: **15.687 Habitantes.**

Distribuida de la siguiente manera:

**Hombres: 7.617**

**Mujeres: 8.070**

**Viviendas: 4.505**

**FUENTE:** Según el CEPAL/CELADE Redatam+G4 14/10/2003

Base de datos C:/ Basetemp/quito.s/w **[INEC]**

Tomando en cuenta que el Barrio Santa Rita a su inicio fue creado con 796 lotes, hoy dividido en 25 calles y pasajes y que según datos proporcionados por el INEC tiene una

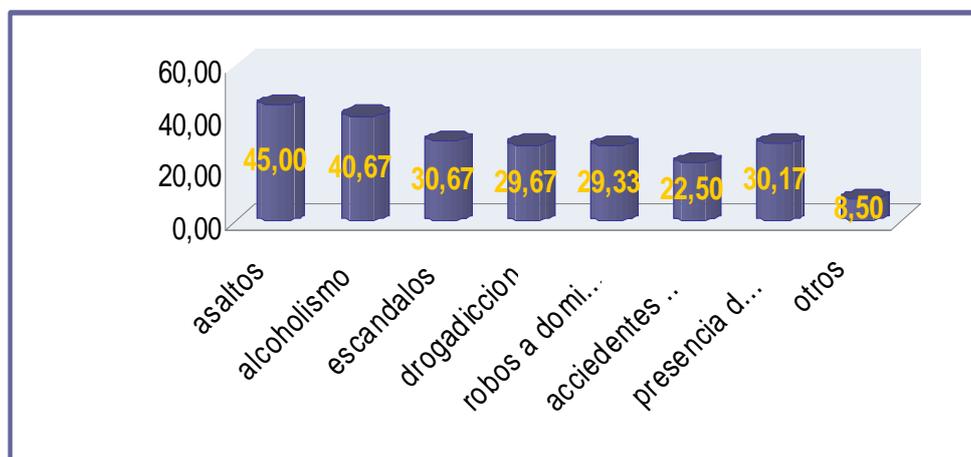
población de 15.687 habitantes, se trato de calcular un promedio de muestra para las encuestas, en el que el resultado fuera lo mas aproximado posible a la verdad, es por ello que se tomo como ejemplar de 600 Encuestas.

### 3.3. Operacionalización de variables.

✓ Variable Independiente: "La internalización de conductas y procesos de socialización más violentos y continuos."

o Mediante un análisis de los procesos y conductas, se ha determinado que: los asaltos [45%]; alcoholismo [40,67%]; escándalos [30,67%]; presencia de pandilleros [30,17%]; drogadicción [29,67%] y, presencia de pandilleros [30,17%]. Son los factores socializadores más violentos y representativos de la inseguridad en el "Barrio Santa Rita de Chillogallo."

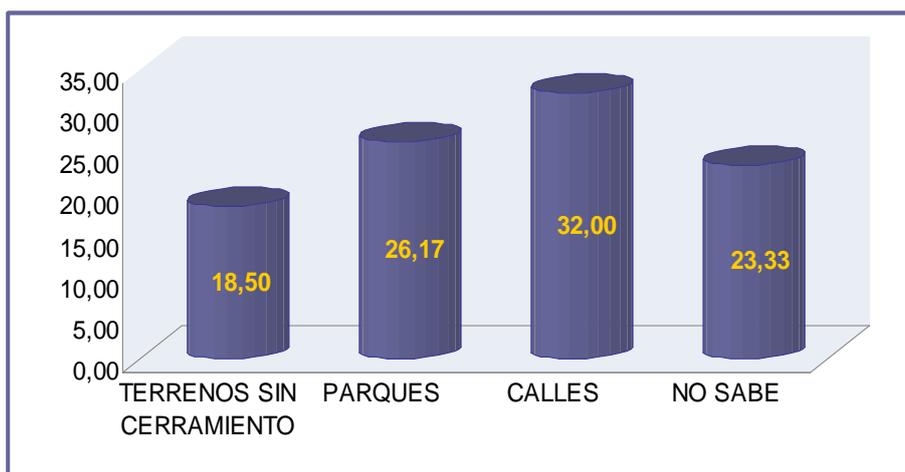
	PORCENTAJE %	TOTAL	% BLANCOS	TOTAL BLANCOS	SUMA TOTAL %
Asaltos	45,00	270	55,00	330	100,00
Alcoholismo	40,67	244	59,33	356	100,00
Escándalos	30,67	184	69,33	416	100,00
Drogadicción	29,67	178	70,33	422	100,00
Robos a domicilios	29,33	176	70,67	424	100,00
Accidentes de transito	22,50	135	77,50	465	100,00
Presencia Pandilleros	30,17	181	69,83	419	100,00
Otros	8,50	51	91,50	549	100,00



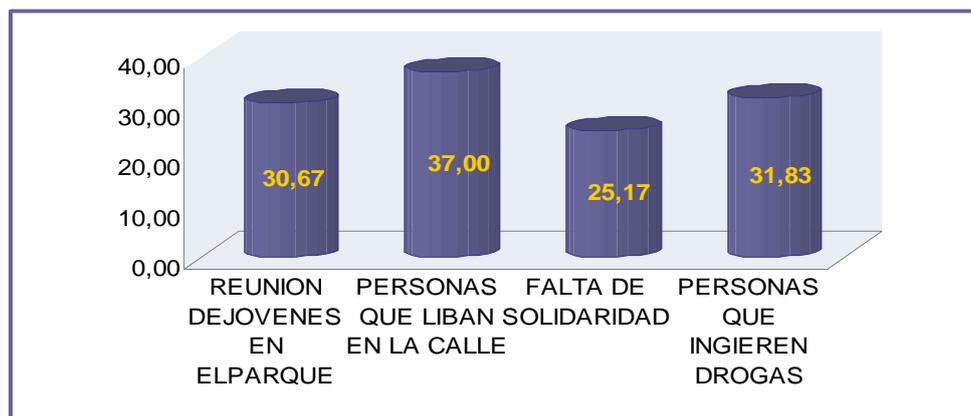
✓ Variable Dependiente: "Los niveles de inseguridad imperante"

o La inseguridad y los factores que inciden directamente en ella; están marcados por aspectos; cuyo orden son: perfiles fijos, dinámicos y delitos [en sus diferentes manifestaciones -operacionalizados en el ítem anterior-], que otorgan los siguientes resultados:

	PORCENTAJE	TOTAL
TERRENOS SIN CERRAMIENTO	18,50	111
PARQUES	26,17	157
CALLES	32,00	192
NO SABE	23,33	140
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



	PORCENTAJE	TOTAL	% BLANCOS	BLANCOS	SUMA %
REUNIÓN JÓVENES EN EL PARQUE	30,67	184	69,33	416	100,00
PERSONAS QUE LIBAN EN LA CALLE	37,00	222	63,00	378	100,00
FALTA DE SOLIDARIDAD	25,17	151	74,83	449	100,00
PERSONAS QUE INGIEREN DROGAS	31,83	191	68,17	409	100,00



### 3.4. Técnicas e instrumentos.

Las fuentes de recolección de datos [Técnicas de Recolección de Información.] serán: 1] el análisis de documentos; basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar el material impreso. Y cuya información será necesaria para la elaboración del marco teórico, 2] el Internet; que permite contrastar y complementar los datos, lo que conlleva que la investigación sea de mayor calidad. 3] la encuesta; que se fundamenta en un cuestionario preparado con el propósito de obtener información de las personas 4] la entrevista; orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. Y, 5] la observación directa; permite obtener información directa y confiable.

Una vez recabada la información el proceso implicara otros pasos [que permitirá responder a los objetivos y para probar las diversas problemáticas expuestas en el proceso investigativo] y que son:

- Tener claros los objetivos propuestos.
- Validar las técnicas escogidas y;

- Procesar la información obtenida para luego analizarla y generar conclusiones y discusión de los resultados recabados y relacionarla con lo planteado en el marco teórico.

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

**3.5. Recolección de información.**

Levantamiento de Perfiles

Perfiles Fijos (censos)

**"BARRIO SANTA RITA DE CHILLOGALLO"**

PERFILES FIJOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	RESPONSABLE	TELÉFONO
CENTROS DE SALUD	Subcentro de salud La Isla "Solanda"	Calle Ambuquí 525 y calle "A"	Dra. Margarita Morales	2847304
IGLESIAS CATÓLICAS	Parroquia eclesiástica Santa Rita de Casia	Av. Cusubamba y Balsas	Párroco Bolívar Armijos	2621486
	Capilla Inmaculada Concepción	Calle Ambuquí Oe 5241 "La Isla"		
IGLESIAS EVANGÉLICAS	Ejercito de salvación	Apuela S25 - 182 y Malimpia	Pastor Cap. Marcelo del Maestro	2845529
	Comunidad Cristiana Internacional "Viña del Señor"	Cubijéis N .- Oe 4-225	Pastor Juan Morí	2628474
	Centro Cristiano De Adoración	Agustín Miranda Oe4-290		
	De Cristo	Chilla S26-174 y Cusubamba		
COLEGIOS	Colegio Emilio Uscategui	Diego Céspedes y Balsas	Msc. Martha Guzmán	2623-325
	Colegio Vicente Anda Aguirre	Moro Moro y Balsas	Lcdo. Mariano Toapanta	84074729
	Colegio Técnico Bolivariano	Piedras S26-185 y Cusubamba	Lcdo. Rodrigo Logroño	2845-676/2846-834
ESCUELAS	Unidad Educativa "Salomón"	José pontón S28-112 y Apuela	Lcda. Betty Salazar	2622953
	Unida Educativa "Santa Rita"	Balsas S26-64 y pasaje Suárez	Dr. Juan Robalino	2628326
	Unidad Educativa "Fran Liszt"	Palmales y séptima transversal	Msc .Alexandra Guachamín	2625745
	Unidad Educativa "Celsis"	Cusubamba Oe 2151 y Apuela	Msc. Patricio Segura	2620382

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

	Unidad Educativa "Liceo Quito Metropolitano"	Cusubamba n.-29-38 y Chilla	Dr. Rodrigo Ruiz	2846314
	Unidad Educativa " Cristiano Jim Eliot"	Loreto S 25-309 y la Mana	Lcda. Mónica Díaz	2639924
	Escuela "23 de Mayo"	Diego Céspedes s/n y Mariscal Sucre	Lcdo. Luis Barsallo	2627627
	Escuela "Julio Larrea nocturna"	Diego Céspedes s/n y Mariscal Sucre	Mst. Francisco Cevallos	2627627
	Escuela "Marquesa de Solanda"	Av. Mariscal S27-07 y cusubamba	Lcdo. Luis Lobato	2627613
	ESC. VESPERTINA GALO MURILLO	Av. Mariscal S27-07 y cusubamba	Lcda. Nelly Quinteros	2627613
	Esc.de Parálisis cerebral y Retorno Mental	Agustín Miranda y Apuela	Dr. Víctor Guerrero Yépez	2960000
JARDINES	Jardín Paraíso Infantil	Balsas Oe5 y Diego Céspedes	Dra. Eulalia Salmes	
	Jardín "Manitas Creadoras"	Rumichaca S 26-220 y palmales	Lcda. María Victoria Peñafiel	2624194
	Centro Social y aldeas infantiles " SOS"	Chillas S25-516 y Cusubamba	Lcda. Araceli Jiménez	2845451
	Centro Infantil Bilingüe" HAPPY FRIENDS"	Isinlivì Oe5-92	Lcda. Sonia López	2845998
	Liceo Cristiano "El OHIM"	Malimpía Oe 4-171	Lcdo. Edwin Beltrán	2846711
	Centro de Desarrollo Infantil Integral	Cubijlès Oe 4-133	Lcda. Carla Álvarez	2846542
	Jardín "Bilingüe del Roly"	Penipe S25-396 y Cusubamba		
	Centro Infantil " Pequeñitos del Presente"	Av. Rumichaca, Dionisio Mejía Oe4-14		2960546
	Centro infantil Bilingüe" Las travesuras de Israel"	Piedras S26-171	Licda. Alexandra Guaman	2622098
CENTROS DEPORTIVOS	Liga Barrial Santa Rita	Calle chilla y Loreto	Nelson Escobar	84807652
	Liga Barrial Marquesa de Solanda	AV. Solanda y Cardenal de la Torre	Eduardo Silva	2733332
	Canchas Deportivas de la Iglesia	Av.Cusubamba y Balsas	Alonso Corrales	2846669
	Canchas Deportivas Cdla Felix	José Pontón Y Dionisio	José Ochoa Armas	2964339

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

	Barreiro	Mejía		
	Canchas Deportivas de Chillogallo	Diego Céspedes y Mariscal Sucre	Luis Navarrete	2622707
GASOLINERAS	Latina de Transportes S.A. Concesionaria Repsol	Calle Apuela Nro. 26-54 y Cusubamba	Jorge Ramírez	2845732
PARADA DE BUSES	Cooperativa Juan Pablo II	Av. Solanda y Cardenal de la Torre	Vinicio Moreno	2627669
CASA BARRIAL	Casa Barrial Santa Rita	Balsas s26-42 y Av. Cusubamba	Alonso Corrales	2846669
	Casa Barrial Cdla. Felix Barreiro	José Pontón Oe5-60 y Río Suno	José Ochoa Armas	2964339
CENTRO FEMENINO	Organización de Mujeres del Barrio	Balsas s26-42 y Av. Cusubamba	Piedad Balseca	2632569
CENTRO DE ACOPIO	AgipGas	Piedras S26-319 y Moromoro	Hugo Tamayo	2633567
CONJUNTO HABITACIONAL	Conj.Residencial Cusubamba	Cusubamba Oe6-50	Susana Albán	2632470
	Conj.Residencial Dulce Hogar	Alfredo Escudero S25-375	Patricio Jarrín	2964738
	Conj.Residencial Dulce Hogar II	Chilla S25-374	Mariana Pérez	2688738
	Conj.Residencial Terranova	Aloag Oe5-290	Martha Godoy	2634117
	Conj.Residencial Santa Rita	Guanando S25-319	Cristian Uquillas	2842541
SALA DE RECEPCIONES	Banquetes Torres Doradas	Cusubamba Oe4-72	Héctor Gualli	2432249
	Recepciones Lomas	Cusubamba Oe4-202	Cristian Lomas	2846632
	Con Toda el Alma	Cusubamba Oe6-10	Soña Cazares	2841966
	El Palacio Asadero	Cusubamba Oe6-58	Antonio Caicedo	2845488
	Recepciones y Banquetes	Alfredo Escudero S25-411	Rene Pérez	2845473

**FUENTE:** Trabajo de Campo Barrio Santa Rita de Chillogallo

**ELABORADO:** Autores Presente Trabajo.

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

**CUANTIFICACIÓN PERFILES FIJOS BARRIO SANTA RITA DE CHILLOGALLO**

**CENTROS CONCENTRACIÓN SOCIAL**

TIPO DE LOCAL	NUMÉRICO TOTAL
Casa Barrial	2
Conjunto Habitacional	5
Centro Femenino	1
Centro De Acopio Gas	1
Gasolineras	1
Iglesias Católicas	2
Iglesias Evangélicas	4
Ligas Barriales/Centros Deportivos	5
Parada de Buses	1
Sala De Recepciones	5

**CENTROS EDUCATIVOS**

TIPO DE LOCALES	NUMÉRICO TOTAL
Guarderías o Jardines Infantiles	9
Escuelas	11
Colegios	3

**UNIDADES POLICIALES/ MILITARES**

TIPO DE LOCAL	NUMÉRICO TOTAL
Unidades Policiales	1
Unidades Militares/ Aviación Marina	0
Cruz Roja	0
Bomberos	0
Defensa Civil	0

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

**ENTIDADES GUBERNAMENTALES**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMÉRICO TOTAL</b>
Ministerios	0
Entidades Publicas	0
Embajadas /Consulados	0

**CENTROS DE SALUD**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMÉRICO TOTAL</b>
Hospitales	0
Clínicas	0
Centros Médicos	0
Centros de Salud	1

**PERFILES DINÁMICOS**

**CUANTIFICACIÓN DE PERFILES DINÁMICOS BARRIO SANTA RITA**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMÉRICO TOTAL</b>
ABOGADOS	2
ALMACÉN MUEBLES	4
ALMACÉN	20
BAÑOS CAJÓN	2
BAR/BILLAR/KARAOKE	5
BAZAR/PAPELERÍA	23
CABINAS TELEFÓNICAS	24
CARPINTERÍA	6
CERÁMICA/ARTESANÍA	2
CIA. SEGURIDAD	1
CONFECCIONES/SASTRERÍA	17
CETROS MÉDICOS	10
DIST. GAS	4
DISTRIBUIDORAS	10
FARMACIAS	7
FERRETERÍA	13

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

HOTEL	3
IMPRESA	2
INDUSTRIAS METÁLICAS	2
INTERNET	11
LAVADO AUTOS	14
LAVADO EN SECO	2
LICORERÍA	8
LUBRICADORAS	5
MATERIAL CONSTRUCCIÓN	6
MECÁNICAS/TORNO/R. ZAPATAS	85
ODONTOLOGÍA	7
PANADERÍA	10
PULIDA AUTOS	2
RADIADOR	2
REPUESTO AUTOS	8
RESTAURANTE	44
RÓTULOS Y PUBLICIDAD	3
SALA BELLEZA Y PELUQUERÍA	20
SEDE SOCIAL/ASOCIACIÓN	5
SERVICIO TÉCNICO	11
TALLER BICICLETAS	3
TAPICERÍA	8
TERCENA	6
TIENDAS/VERDULERÍAS/COM.	105
TRANSPORTES	2
VIDEO CD.	2
VULCANIZADORA/LLANTERA	6
ZAPATERÍA	6
OTROS	19
<b>TOTAL LOCALES</b>	<b>557</b>
<b>OTROS</b>	

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

ALQ. SILLAS	1
ALUMI. VIDRIO	1
CENTRO NATURISTA	1
CERRAJERÍA	1
DISCO MOVIL/ENTRET.	1
FOTOGRAFÍA	1
FUMIGACIÓN	1
GIMNASIO	1
GRANJA AVÍCOLA	1
JOYERÍA Y RELOJERÍA	1
LIMPIEZA	1
LUJOS Y ACCES	1
MOLINO GRANO	1
PARABRISAS	1
PUNTO ROJO	1
REPUESTOS LICUADORA	1
TALLER DE LLAVES	1
TVCABLE	1
VETERINARIA	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

**MARCHAS EXPLORATORIAS e IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE RIESGO EN LA ZONA SEGURA SANTA RITA**

Con el fin de identificar los lugares de riesgo en el Barrio Santa Rita de Chillogallo, se realizo un recorrido de cada una de las calles principales como secundarias de la zona, tanto en el día como en la noche, dando como resultado el siguiente detalle:

Locales más relevantes que se encuentran ubicados sobre la Av. Cusubamba

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"



En la Av. Cusubamba y Apuela esta ubicado la licorería Robinson la misma que atiende las 24h00 del día siendo esta una amenaza para el barrio.



Av. Solanda y Av. Cardenal de la Torre lugar donde se encuentra ubicado la parada de buses Juan Pablo II, este sector es muy congestionado debido a mucha afluencia de personas y vehículos en el sector, además se han reportado quejas de asaltos y robo de celulares y carteras, lo que genera una inminente inseguridad en la comunidad

En la Av. Solanda y Av. Cardenal de la Torre lugar donde se encuentra ubicado la Liga Barrial Marquesa de Solanda, el problema se centra en el estacionamiento de los buses de la Coop. Juan Pablo II, sobre las aceras de las dos calles que impiden el transito peatonal y en algunos casos vehicular.

Calle Ambuquí y Pasaje "A" se encuentra ubicada la Capilla La Inmaculada Concepción sector La Isla, sector donde hace falta iluminación, además de existir lotes de terreno sin cerramiento en donde se concentran personas indeseables a consumir alcohol y drogas.

En la calle Ambuquí Oe5-151 y pasaje "B" "Es desolado, no transitan personas por este lugar, en vista que la falta de iluminación es evidente, por lo cual denota un alto grado de peligrosidad para los peatones.

Calle Ambuquí, sector la Isla donde comienza el Parque Ecológico "Río Grande" en el día es transitable, pero en la noche se convierten un peligro constante debido a la falta de iluminación además que en este lugar se comete robos, asaltos y violaciones, factores que inciden en esta zona para la inseguridad de los transeúntes, es la escasa iluminación Pública y la falta de patrullaje constante por parte de la Policía Comunitaria del sector, razón de ser límite entre La UPC de Santa Rita y La UPC de Solanda, existiendo cierto malestar y confusión de los moradores de estos dos sectores.

Lote vacío sin cerramiento en la calle Alfredo Escudero S/N y Ambuquí.

Calle La Mana y Alfredo Escudero existe un Pasaje peatonal de tierra que conduce hasta la Av. Mariscal Sucre, por carecer de obras de infraestructura, así como luminarias públicas, como también existe una casa antigua abandonada, la misma que es utilizada por personas sospechosas que planifican todo tipo de actos delictivos, actitudes

degradantes y malévolas que desencadenan inseguridad a la comunidad de todo este sector principalmente en la noche.

En la calle Chilla sector bajo, existe un triangulo, lugar donde carece de iluminación suficiente, convertido en un sitio vulnerable y critico especialmente en la noche, situación que es aprovechada por los delincuentes para cometer todo tipo de delitos en contra de los transeúntes, de igual forma esta zona no esta terminado las veredas y también parte del adoquín de esta calle, de tal manera que se ha convertido en deposito de desechos y basurero, situación que causa daños inminentes en la salud de las personas del sector.

Las lavanderías comunitarias, se encuentran ubicadas en la calle Chilla y Cusubamba, a un extremo de la cancha liga santa rita, a este lugar acuden permanentemente personas principalmente de escasos recursos a lavar su ropa, convirtiéndose en riesgo para sus pequeños hijos, así como para los conductores que transitan por esa calle debido a que los niños juegan en la calle.

Calle Chilla donde se presume, habitan familias con antecedentes delictivos, entre los que se destacan están los "BATOS LOCOS."

En la calle Loreto frente a la liga barrial existe un lote de terreno aproximadamente de 400m<sup>2</sup>, lugar donde los delincuentes han roto la pared para poder ingresar hasta ese lugar para luego salir a delinquir en el sector, lote que hasta la presente fecha se desconoce el nombre del propietario, los moradores de este sector afirman haber presentado varios escritos al Municipio del Distrito

Metropolitano de Quito pidiendo soluciones a este problema, sin tener respuesta.

En la calle La Mana y Penipe (parte norte) existe una cuchara la misma que ha sido lugar para realizar robos de autos y violaciones según comentarios de los moradores del lugar debido a la falta de iluminación en el sitio.

En las calles Apuela y La Mana existe este pasaje que permite el ingreso a unas viviendas que existen en el lugar siendo una zona de estrangulamiento en vista de que no existe iluminación, los moradores de este sitio aseguran que se cometen muchos asaltos y robos, razón por lo que la inseguridad es en un nivel muy alto en este sector.

En la Av. Cusubamba y calle Apuela, se encuentra la licorería de nombre "Zhumir", a la misma que concurren los clientes a comprar todo tipo de licores, para luego ingerir en calle, una vez en estado de embriagues cometer desmanes y escándalos públicos, cabe mencionar que en el día pasa cerrado este establecimiento, pero a partir de las 18h00 a 06h00 pasa completamente abierto.

En la calle Apuela y Pálmales se encuentran gran cantidad de buses de la cooperativa latina los mismos que llegan a abastecerse de combustible en la bomba de combustible de la cooperativa latinos de transporte esto es todas las noches a partes de las 19h00 hasta las 23h00 los mismos que obstaculizan en transito en estas calles que son en su mayoría angostas, por lo cual es un problema de inseguridad peatonal.

En la Av. Rumichaca y Pasaje 27, lugar donde existe un gran número de lavadoras de autos, las aguas servidas se

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

encuentran expuestas sobre la calzada destruyendo el asfalto y adoquín en muchos casos y en otros quedan empozadas para convertirse en focos infectocontagiosos para los transeúntes y habitantes del sector

En las calles José Pontón y piedras se encuentran ubicadas las canchas deportivas lugar donde se agrupan pandilleros a organizarse para cometer actos vandálicos y delictivos, así como distribución, venta y consumo de sustancias psicotrópicas y alcohol, aprovechando la afluencia de público en el día, en la noche el sector denota insuficiencia de alumbrado público, situación que es oportuna para escribir todo tipo de grafitis por parte de estos indeseables e inescrupulosos individuos.

Pasaje s/n que se encuentra ubicado entre las calles tendales y Dionisio Mejía, dando acceso a la Av. Mariscal sucre tras del conjunto habitacional Chillogallo, sitio de estrangulamiento por ser angosto con gradas y solo peatonal, sin alumbrado público, factores considerados estratégicos para los delincuentes cometer todo tipo de delitos lo que se puede calificar el un alto grado de inseguridad este lugar.

Calle Pálmales y 7ma transversal se encuentra un lote de terreno con una casa abandonada donde viven personas indigentes que delinque en el barrio especialmente en el Registro Civil de Turubamba además se debe tomar en consideración que al frente se encuentra un centro educativo .

José Pontón donde se encuentra ubicado el Instituto Fiscal del Discapacitado Motriz junto a esta construcción como se puede observar en la fotografía es un lugar donde se

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

encuentran las pandillas del barrio, por estar ubicado este edificio en un lugar que no transita mucha gente.

Calle Dionisio Mejía N. Oe4-214 casa con un diente donde se reúnen personas a libar y los pandilleros escriben grafitos.

### LOTES SIN CERRAMIENTO

Pasaje 27 Oe4-16 y Av. Rumichaca. Apuela y pasaje 27.

Piedras S28-193 y Dionisio Mejía Galeras y Dionisio Mejía.



Lote vacío en la Calle Tendales s/n Dionisio Mejía y tendales.

Av. Rumichaca cantina "El Cañita," la cual es desaprobada por parte de los habitantes de este sector debido a que se producen escenas de escándalo y desorden público por parte de quienes allí consumen el famoso "Guarapo" producto de la caña de azúcar, conocido también como los "Sánduches".

### **3.6. Procesamiento de información**

El procesamiento de datos se lo realizó mediante el uso de herramientas estadísticas con el apoyo de la computadora, utilizando el programa de Microsoft Office: Excel que permite obtener propiedades principales del proceso de percepción en la selectividad; la que se manifiesta, tanto en la captación de unos objetos entre los muchos alcanzables como de unas propiedades entre la totalidad de las que presenta el objeto, la capacidad de percibir es limitada. La actividad está determinada, tanto por las necesidades, tareas y fines del sujeto en un momento preciso como por la significación de los objetos, fenómenos y componentes.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

*“Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.”*

*Bourdieu, Pierre.*

#### 4.1. Análisis e Interpretación de datos [encuesta, entrevista,..]

**E**l Barrio Santa Rita de Chillogallo, presenta una condición económica: baja, media y media alta, compuesta principalmente por un 29.17% de personas que trabajan y un 20.33% de habitantes que residen en el sector, teniendo en cuenta que el sector es bastante comercial, como se lo vio en la Cuantificación de Perfiles, en la que se denotan las mecánicas, tiendas, licorerías, restaurantes, entre otros.

La evaluación que las personas hacen al barrio en cuanto a los sitios de recreación, el **"NO"** es eminente en cuanto a expresar que hace falta bibliotecas bien equipadas y con iluminación efectiva.

El barrio en si tiene una afluencia mayor de personas y de vehículos entre las 11:00 a 14:00 horas.

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Los lugares con mayor incidencia de inseguridad son las calles con un 32%, seguido de parques con un 26.17%, y lotes de terrenos sin cerramiento en un 18.50%.

Las actividades que causan molestias a la población de este sector se evidencian sobre las personas que liban e ingieren droga en la calle, de igual forma los jóvenes que se reúnen en los parques, seguidos de la falta de solidaridad.

En cuanto a las organizaciones del barrio, las personas encuestadas opinan que *no existen* en un 21.67% y un 18.83% dicen lo contrario, lo cual denota la falta de socialización y solidaridad.

El 23.33% de encuestas apuntan a que la falta de servicios básicos efectivos esta en cuanto a luz eléctrica; un 14.83% opina que es la comunicación telefónica y un 10.67% el alcantarillado.

El nivel de confianza hacia las autoridades del sector esta distribuido así: 32% policías, 21.50% presidente del barrio, 20.50%, Párroco, 16.33% Dirigentes y líderes del barrio.

A pesar de que el grado de confianza en la policía es alto, el trabajo de este grupo de agentes policiales del sector, es catalogado en un 36.67% como regular y tan solo un 20.83% como Bueno.

Los problemas mas graves que se han presentado en el barrio y que generan inseguridad son: Asaltos 45%, alcoholismo 40%, presencia de pandilleros 30%, escándalos 30%,

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

drogadicción 29%, robos a domicilio 29% y accidentes de tránsito un 22.50%.

Los sitios que más inseguridad generan son las licorerías, seguido de discotecas y billares, de igual forma las actividades que dan inseguridad es la Falta de presencia policial, como consecuencia la población opina que en los últimos meses la delincuencia ha aumentado en un 34.33% y por tanto no se sienten seguros de transitar por el sector un 38%.

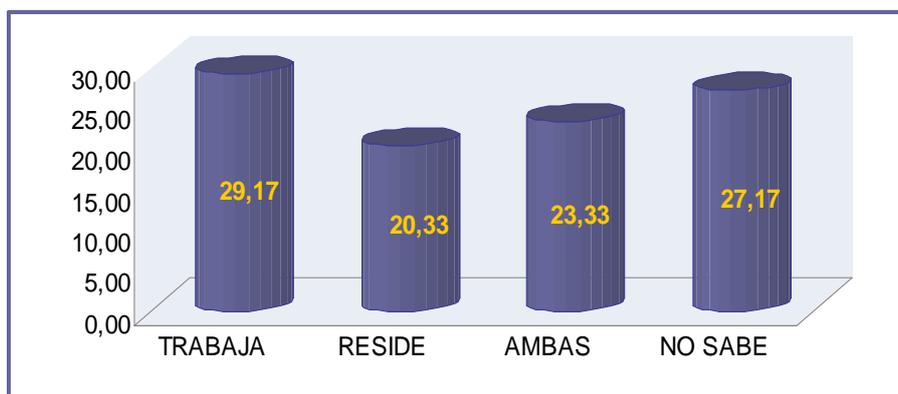
Es notorio en un 32.33% el compromiso de Mejorar las Condiciones de Seguridad y Convivencia Ciudadana y solo un 7% no se compromete, en otras palabras la falta de solidaridad en la comunidad es visible y no existe involucramiento.

Tomando en cuenta que el Barrio Santa Rita a su inicio fue creado con 796 lotes, hoy dividido en 25 calles y pasajes y que según datos proporcionados por el INEC tiene una población de 15.687 habitantes, se trató de calcular un promedio de muestra para las encuestas, en el que el resultado fuera lo más aproximado posible a la verdad, es por ello que se tomó como ejemplar de 600 Encuestas.

La encuesta realizada se la puede ver en el anexo, mientras que su resultado es el siguiente:

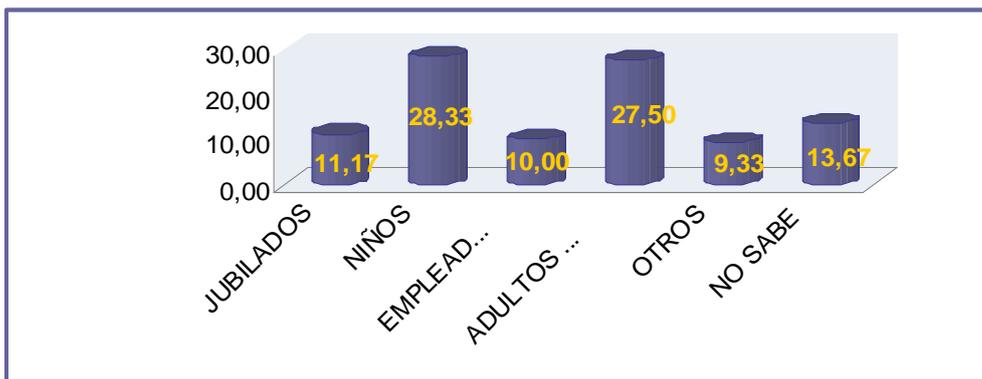
**1.- ¿CUAL ES SU ACTIVIDAD EN EL SECTOR?**

	PORCENTAJES	TOTAL
TRABAJA	29,17	175
RESIDE	20,33	122
AMBAS	23,33	140
NO SABE	27,17	163
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



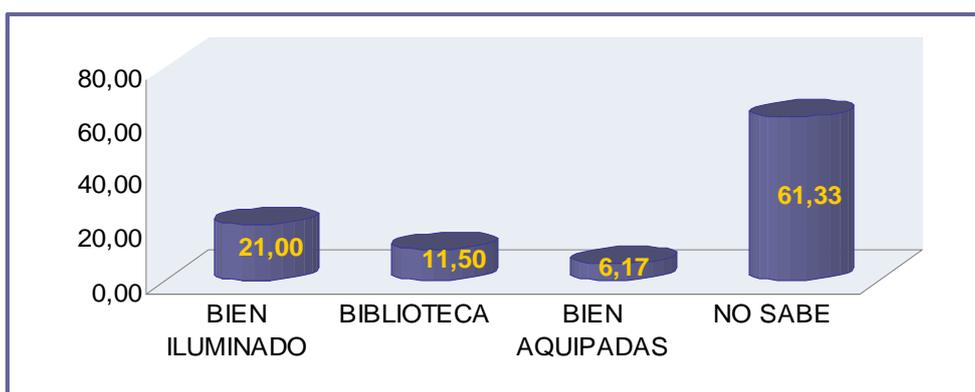
**2.- ¿VIVEN EN SU CASA PERMANENTEMENTE?**

	PORCENTAJES	TOTAL
JUBILADOS	11,17	67
NIÑOS	28,33	170
EMPLEADA DOMESTICA	10,00	60
ADULTOS MAYORES	27,50	165
OTROS	9,33	56
NO SABE	13,67	82
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



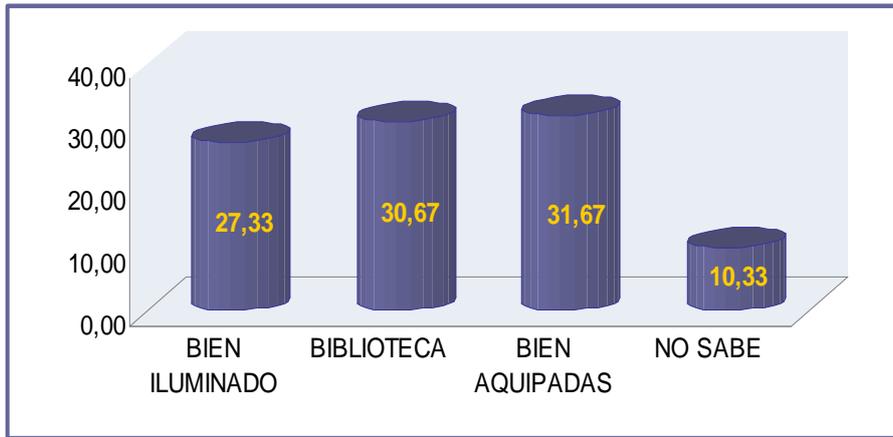
**3.- ¿EXISTE EN SU BARRIO LUGARES DE RECREACIÓN?**

	PORCENTAJES	TOTAL
	SI	SI
BIEN ILUMINADO	21,00	126
BIBLIOTECA	11,50	69
BIEN EQUIPADAS	6,17	37
NO SABE	61,33	368
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



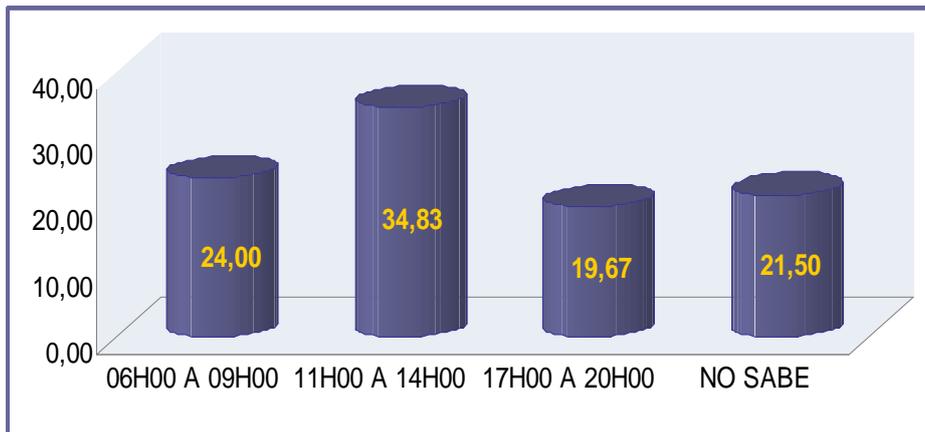
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

	<b>PORCENTAJES</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>NO</b>	<b>NO</b>
BIEN ILUMINADO	27,33	164
BIBLIOTECA	30,67	184
BIEN EQUIPADAS	31,67	190
NO SABE	10,33	62
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



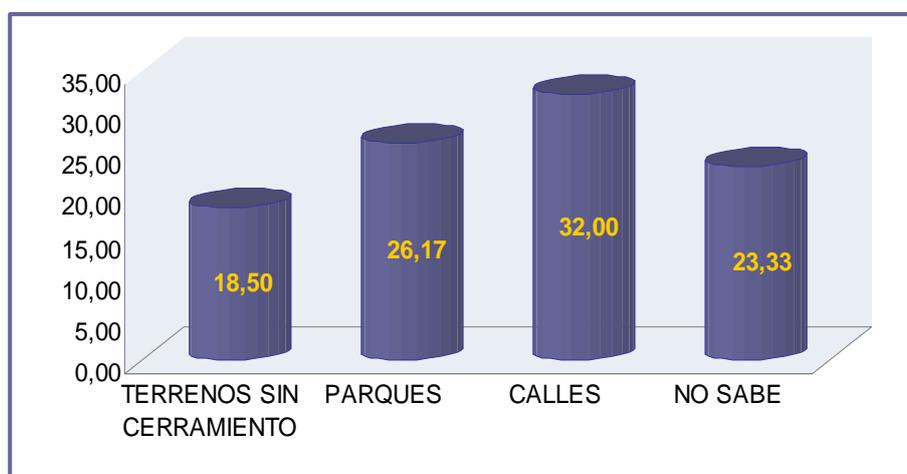
**4.- ¿A QUE HORA ES MAS TRANSITADO SU SECTOR POR PERSONAS Y VEHÍCULOS?**

	<b>PORCENTAJE</b>	<b>TOTAL</b>
06H00 A 09H00	24,00	144
11H00 A 14H00	34,83	209
17H00 A 20H00	19,67	118
NO SABE	21,50	129
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



**5.-¿HAY LUGARES QUE PROVOCAN INSEGURIDAD A LOS RESIDENTES DEL BARRIO?**

	PORCENTAJE	TOTAL
TERRENOS SIN CERRAMIENTO	18,50	111
PARQUES	26,17	157
CALLES	32,00	192
NO SABE	23,33	140
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



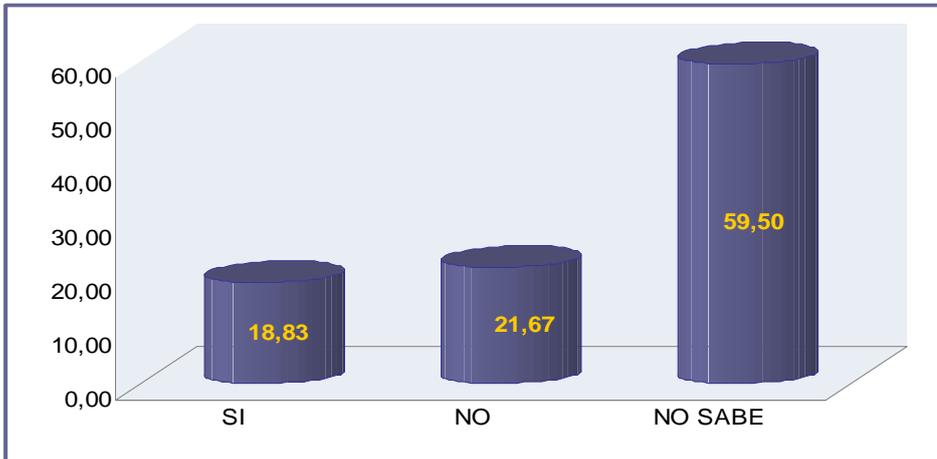
**6.-¿CUAL DE ESTAS ACTIVIDADES LE MOLESTAN EN SU BARRIO?**

	PORCENTAJE	TOTAL	% BLANCOS	BLANCOS	SUMA %
REUNIÓN JÓVENES EN EL PARQUE	30,67	184	69,33	416	100,00
PERSONAS QUE LIBAN EN LA CALLE	37,00	222	63,00	378	100,00
FALTA DE SOLIDARIDAD	25,17	151	74,83	449	100,00
PERSONAS QUE INGIEREN DROGAS	31,83	191	68,17	409	100,00



**7.- ¿EXISTEN ORGANIZACIONES EN SU BARRIO?**

	PORCENTAJE	TOTAL
SI	18,83	113
NO	21,67	130
NO SABE	59,50	357
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



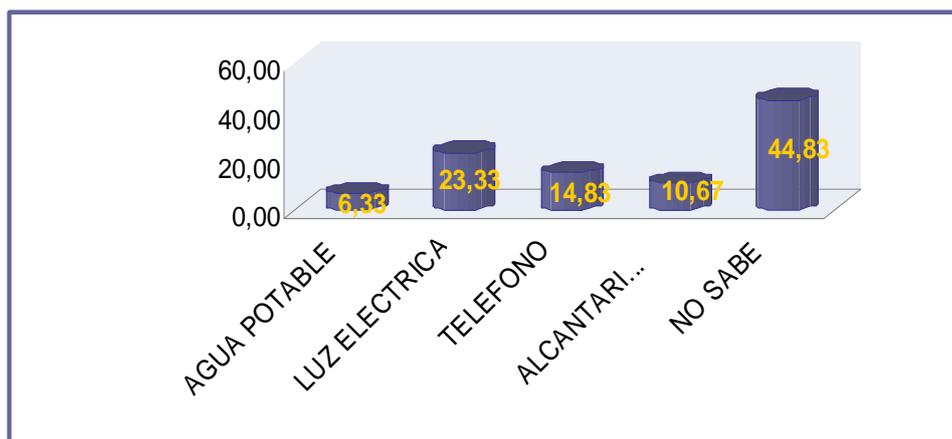
**A cual organización pertenece Usted**

	PORCENTAJE	TOTAL
centro del adulto mayor	13,67	82
centro femenino	11,50	69
grupo juvenil	10,33	62
otros	13,50	81
NO SABE	51,00	306
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



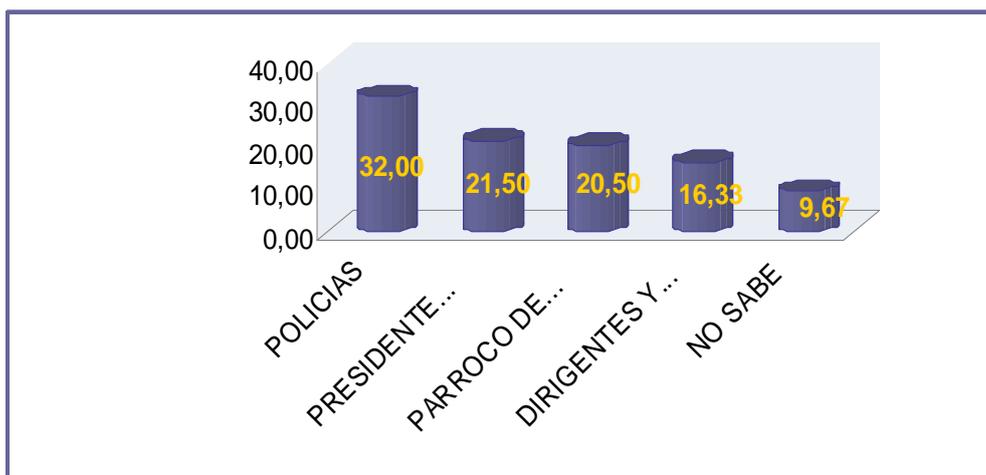
**8.- ¿CUAL DE ESTOS SERVICIOS BÁSICOS ESTÁN FALLANDO EN SU SECTOR?**

	PORCENTAJE	TOTAL
Agua potable	6,33	38
Luz eléctrica	23,33	140
Teléfono	14,83	89
Alcantarillado	10,67	64
NO SABE	44,83	269
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



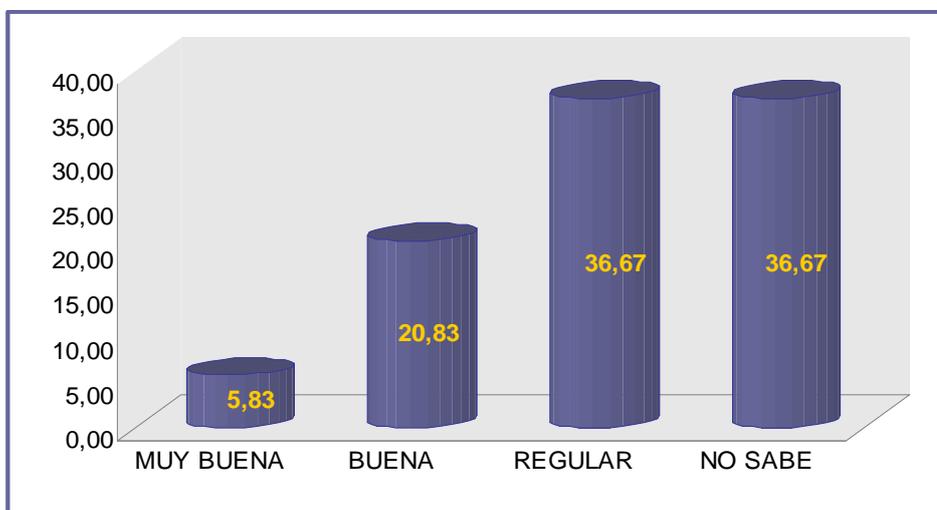
**9.- CONFÍA USTED. EN LAS SIGUIENTES AUTORIDADES?**

	PORCENTAJE	TOTAL
Policías	32,00	192
Presidente del barrio	21,50	129
Párroco del barrio	20,50	123
Dirigentes y líderes barriales	16,33	98
NO SABE	9,67	58
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



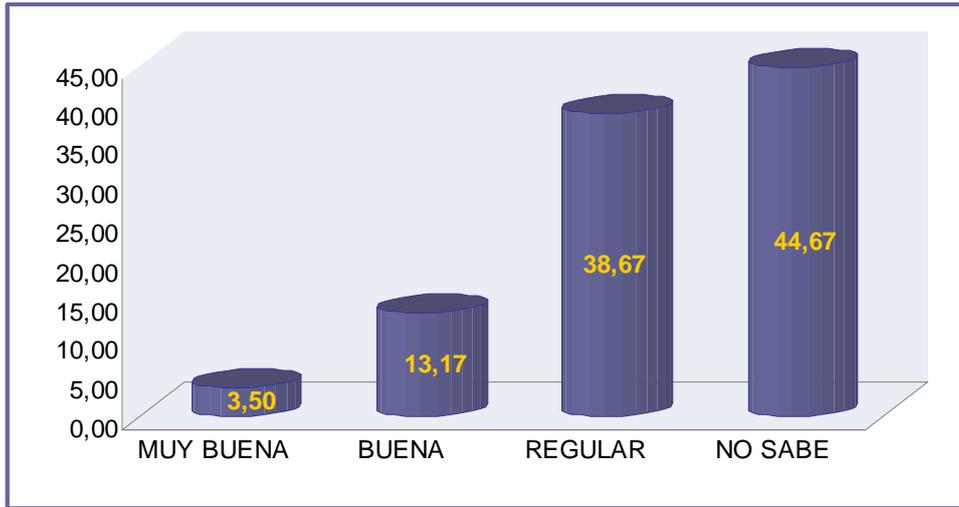
**10.- ¿COMO CATALOGA EL TRABAJO DE LA POLICÍA COMUNITARIA?**

	PORCENTAJE	TOTAL
Muy buena	5,83	35
buena	20,83	125
regular	36,67	220
NO SABE	36,67	220
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



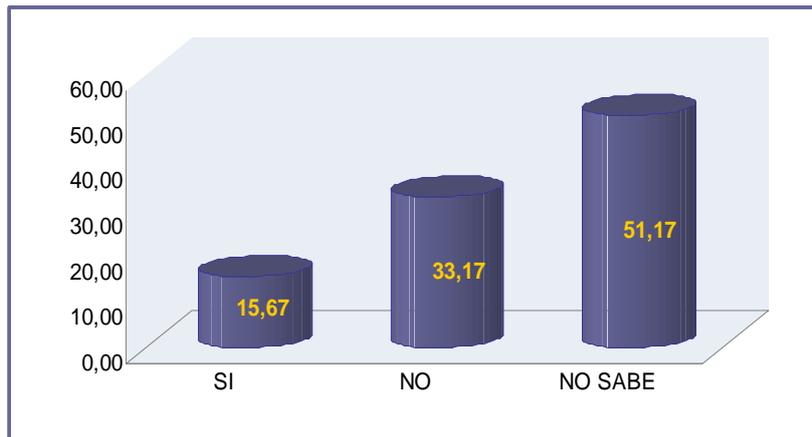
**11.- COMO CATALOGA EL TRABAJO DE LOS DIRIGENTES DEL BARRIO?**

	PORCENTAJE	TOTAL
muy buena	3,50	21
Buena	13,17	79
Regular	38,67	232
NO SABE	44,67	268
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



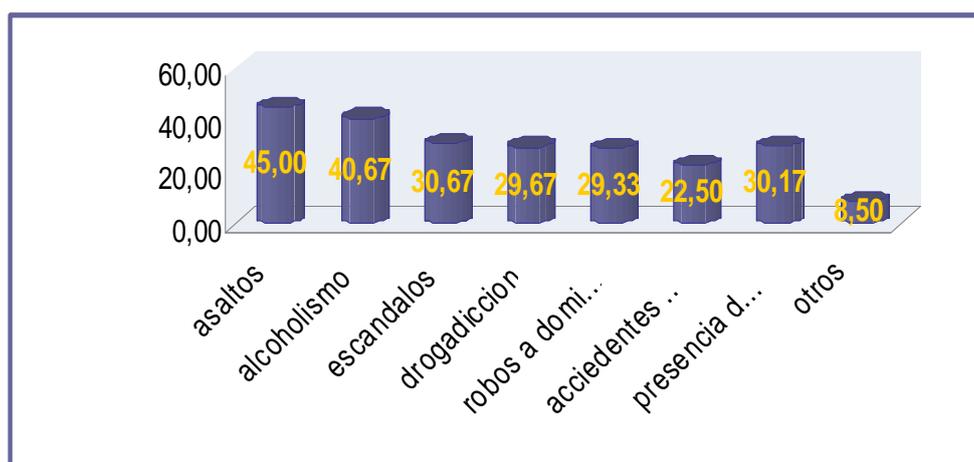
**12.- ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA HAN SIDO VICTIMAS DE ALGÚN ACTO DELICTIVO EN SU BARRIO?**

	PORCENTAJE	TOTAL
SI	15,67	94
NO	33,17	199
NO SABE	51,17	307
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



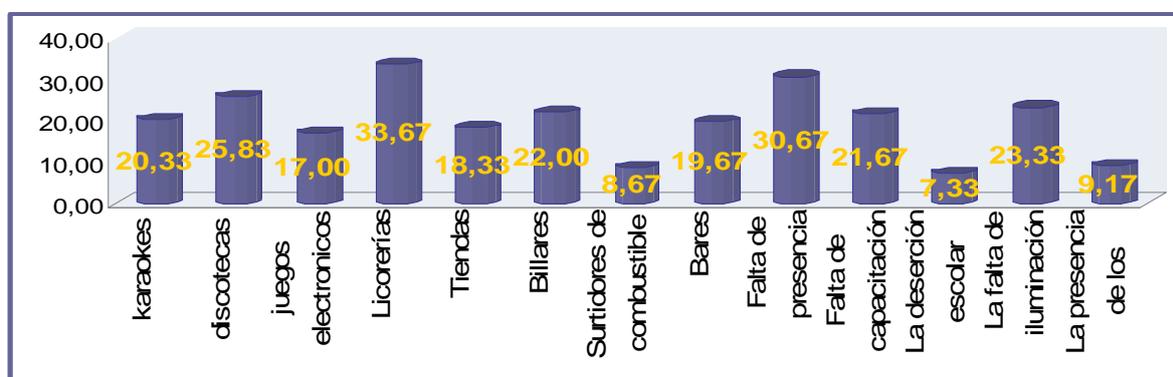
**13.- ¿CUAL DE ESTOS PROBLEMAS SE HAN PRESENTADO EN SU BARRIO DURANTE EL PRESENTE AÑO?**

	PORCENTAJE %	TOTAL	% BLANCOS	TOTAL BLANCOS	SUMA TOTAL %
Asaltos	45,00	270	55,00	330	100,00
Alcoholismo	40,67	244	59,33	356	100,00
Escándalos	30,67	184	69,33	416	100,00
Drogadicción	29,67	178	70,33	422	100,00
Robos a domicilios	29,33	176	70,67	424	100,00
Accidentes de transito	22,50	135	77,50	465	100,00
Presencia Pandilleros	30,17	181	69,83	419	100,00
Otros	8,50	51	91,50	549	100,00



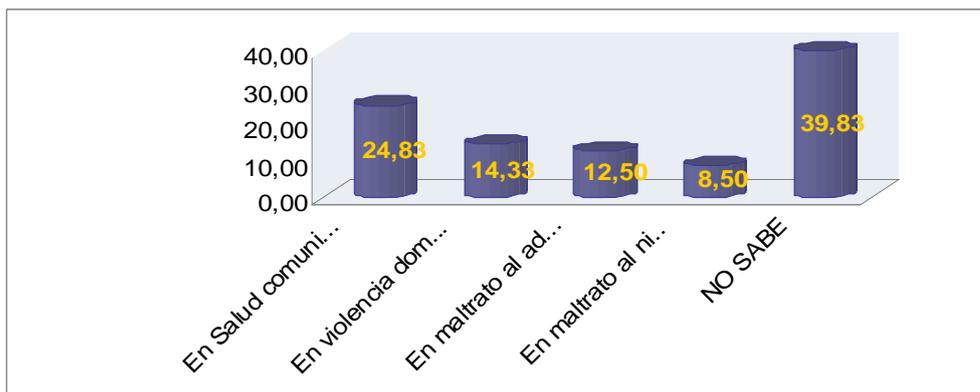
**14.- ¿CUAL DE ESTOS SITIOS Y ACTIVIDADES ORIGINAN INSEGURIDAD Y PROBLEMAS EN SU BARRIO?**

	PORCENTAJE	TOTAL	% BLANCOS	BLANCOS	SUMA %
Karaokes	20,33	122	79,67	478	100
Discotecas	25,83	155	74,17	445	100
Juegos electrónicos	17,00	102	83,00	498	100
Licorerías	33,67	202	66,33	398	100
Tiendas	18,33	110	81,67	490	100
Billares	22,00	132	78,00	468	100
Surtidores de combustible	8,67	52	91,33	548	100
Bares	19,67	118	80,33	482	100
Falta de presencia policial	30,67	184	69,33	416	100
Falta capacitación temas de Seg.	21,67	130	78,33	470	100
La deserción escolar	7,33	44	92,67	556	100
La falta de iluminación	23,33	140	76,67	460	100
La presencia de jóvenes en Esq.	9,17	55	90,83	545	100



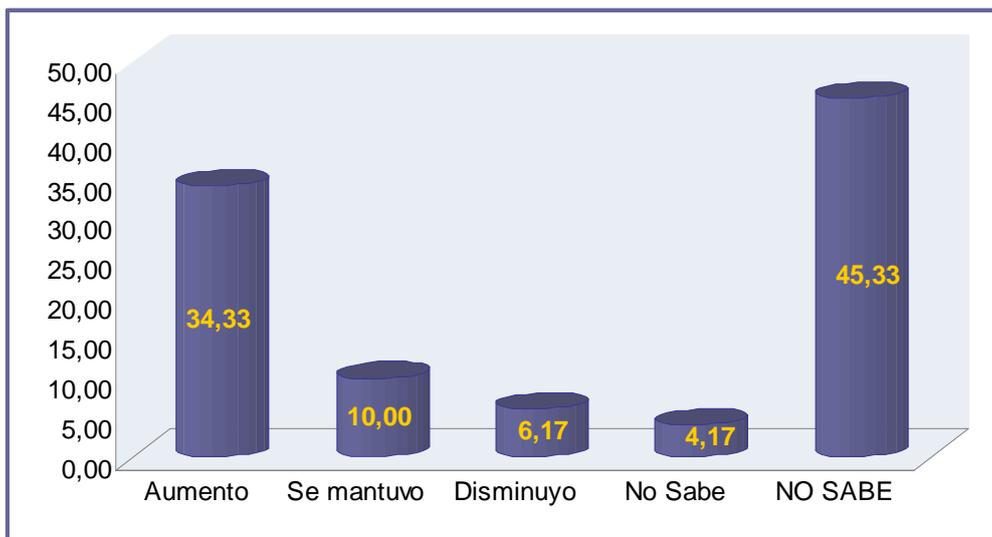
**15.- ¿QUE AYUDA SOCIAL PRESTAN LAS INSTITUCIONES A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS EN SU BARRIO?**

	PORCENTAJE %	TOTAL
En Salud comunitaria	24,83	149
En violencia domestica	14,33	86
En maltrato al adulto mayor	12,50	75
En maltrato al niño y adolescente	8,50	51
NO SABE	39,83	239
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



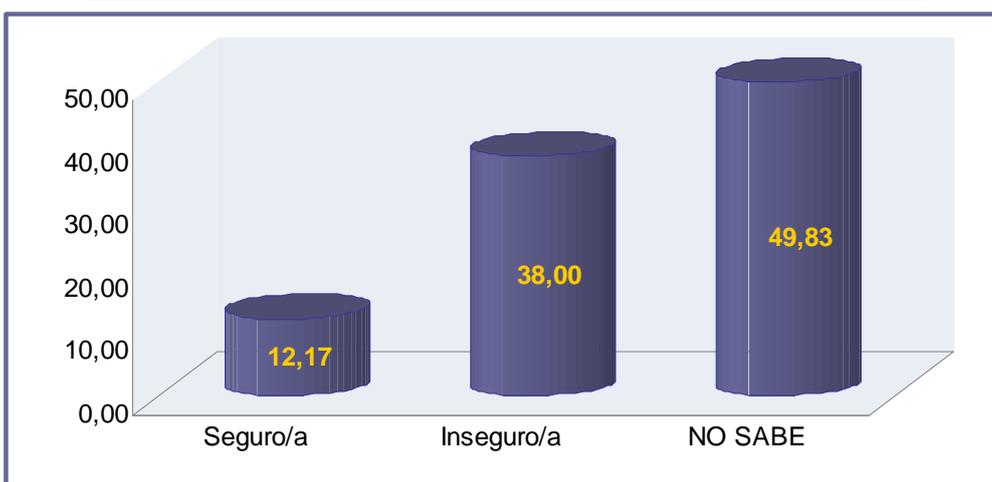
**16.- ¿USTED CREE QUE EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES LA DELINCUENCIA?**

	PORCENTAJE %	TOTAL
Aumento	34,33	206
Se mantuvo	10,00	60
Disminuyo	6,17	37
No Sabe	4,17	25
NO SABE	45,33	272
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



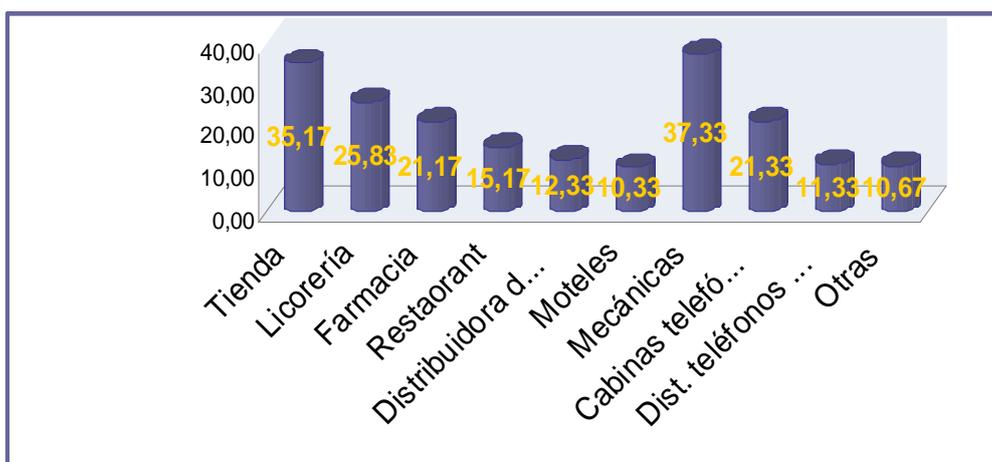
**17.- ¿QUÉ TAN SEGURO/A SE SIENTE USTED AL TRANSITAR POR SU BARRIO?**

	PORCENTAJE	TOTAL
	%	
Seguro/a	12,17	73
Inseguro/a	38,00	228
NO SABE	49,83	299
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



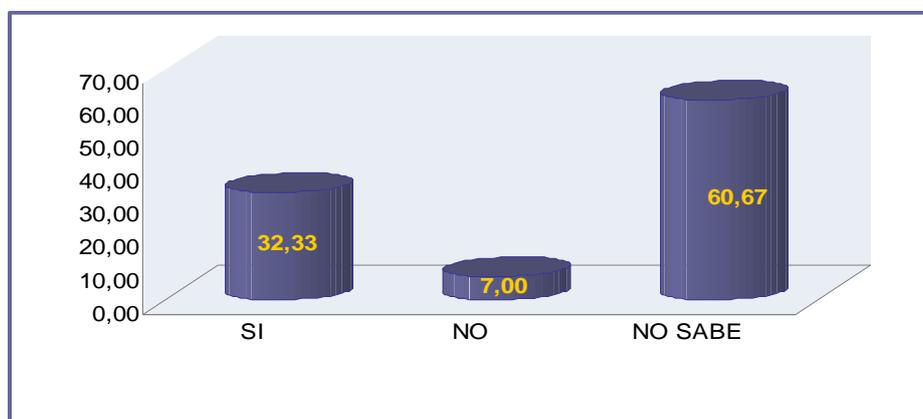
**18.- ¿EN SU DOMICILIO QUE TIPO DE NEGOCIOS EXISTEN?**

	PORCENTAJE %	TOTAL	% BLANCOS	BLANCOS	SUMA %
Tienda	35,17	211	64,83	389	100,00
Licorería	25,83	155	74,17	445	100,00
Farmacia	21,17	127	78,83	473	100,00
Restorant	15,17	91	84,83	509	100,00
Distribuidora de gas	12,33	74	87,67	526	100,00
Moteles	10,33	62	89,67	538	100,00
Mecánicas	37,33	224	62,67	376	100,00
Cabinas telefónicas	21,33	128	78,67	472	100,00
Dist. teléfonos celulares	11,33	68	88,67	532	100,00
Otras	10,67	64	89,33	536	100,00



19.- ¿LA SEGURIDAD ES COMPROMISO DE TODOS ¿ESTA USTED  
DISPUESTO A PARTICIPAR POR SU BARRIO PARA MEJORAR LAS  
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA?

	PORCENTAJE %	TOTAL
SI	32,33	194
NO	7,00	42
NO SABE	60,67	364
TOTAL ENCUESTADOS	100,00	600



4.2. Verificación de hipótesis.

Luego de un riguroso y detallado análisis e interpretación del **corpus** de la investigación, constituido por las 600 encuestas realizadas y teniendo en cuenta asimismo otras manifestaciones orales y escritas, y visuales, la hipótesis planteada acerca de los niveles de inseguridad imperante en el Barrio Santa Rita de Chillogallo, están determinados primordialmente por la internalización de conductas y procesos de socialización más violentos y continuos, han quedado comprobadas según lo confirman los datos obtenidos por los cuatro tipos de grabación y los tres rangos de cada modalidad y con más

concreción en los resultados globales. Por otra parte, la extensión de la muestra y el tema poco común; los sesgos de muestreo, el instrumento de acopio de información, el sexo y la edad de los encuestados y otros factores han influido para que algunas encuestas usuales en el universo que se estudia, no hayan alcanzado el porcentaje exigido en la definición operacional o hipótesis de trabajo, sin que por ello dejen de considerarse cualitativamente variables propias del Barrio Santa Rita de Chillogallo, como ya se hizo constar en el lugar correspondiente de los resultados parciales.

## CAPÍTULO V

*“En las sociedades más arcaicas, el mecanismo de la Selección Natural, en las condiciones más duras y salvajes, permitía mantener a raya a las mutaciones deletéreas e incluso mejorar genéticamente a la especie. Los individuos mal dotados -mal adaptados - enclenques, mal hechos, no llegaban a la edad reproductora, de manera que los malos genes desaparecían con ellos. El antropólogo francés Vallois ha destacado que entre los esqueletos prehistóricos no se encuentran apenas ancianos, de lo cual deduce que si las condiciones de vida eran demasiado duras para la vejez, con mayor razón lo serían para la debilidad. Como dice Rostand, "el débil como el viejo es un producto de la civilización.”*

*Darré, Edelmann.*

### 5.1. CONCLUSIONES

Las situaciones afrontadas en este trabajo parecen expresar una crisis de otras dimensiones. Pero de la misma manera en que la experiencia de la exclusión (y la corrupción) política y social remite directamente a la cuestión de la obligación política, de una forma destructiva, la desobediencia civil remite a la esperanza de un derecho más justo. Porque subyace en la protesta el hecho de que no están alcanzados por la obligación política quienes no integran la sociedad, por cuanto ellos ocupan un lugar donde el Estado no tiene derecho a mandar, ni el poblador -aquí ya no es ni súbdito ni ciudadano, cualidades que constituyen subjetividades cuya existencia interesa preservar, porque señalan pertenencia, asociación, derechos y libertades, y también constricciones y obligaciones del mismo modo en que

establecen seguridades y protecciones- está obligado a obedecer.

Con mayor vigor aparecieron las víctimas del delito común. En general, la criminología crítica se había concentrado, al referirse al delito común, en los ataques contra la propiedad. Respecto de éstos el discurso rezaba, debía investigarse la génesis de los mismos -lógicamente con el surgimiento de la propiedad privada-; los intereses defendidos -lógicamente los de los propietarios-; la persecución que se operaba -lógicamente selectiva, dirigida mayormente al pequeño ladronzuelo-; las asunciones reinantes -el miedo, lógicamente exagerado.

Y parecía que explicada la génesis, la tarea estaba ya realizada, o parecía incluso que debido a que la protección era en interés de los propietarios, el ataque sólo redundaba en perjuicio de los propietarios.

El problema surgió cuando se constató que el delito común no podía limitarse a los delitos contra la propiedad, se habían ignorado otros en los cuales existía un consenso, delitos contra la vida, la libertad, la integridad física, etc., e incluso los delitos contra la propiedad golpeaban también a la clase obrera, de forma si cabe más intensa al carecer de defensas, ni contaba con policía privada, ni sus bienes estaban asegurados, ni podía trasladar el coste del delito al consumidor.

El final es, sin duda, la idea de Justicia y de bien común, sobre la que debe reposar no sólo la reflexión de la ciencia, sino su objetivo y dirección.

## 5.2. RECOMENDACIONES.

Implementar un sistema de seguridad barrial en el que la comunidad junto con la Policía Comunitaria actúen de forma activa e inmediata ante las amenazas delincuenciales, un ejemplo podría ser la conformación de líderes por calle y la instalación de alarmas comunitarias con su respectivo botón de pánico, codificado en forma individual (uno en cada casa).

Las autoridades del barrio soliciten de inmediato:

- ❖ El mejoramiento del alumbrado público,
- ❖ Señalización en zonas vulnerables de riesgos.
- ❖ Colocación de Hidrantes.
- ❖ Construcción de "rompe velocidades" en las calles principales del barrio
- ❖ Ampliación y readecuación de las instalaciones de la UPC.
- ❖ Poner en vigencia la ordenanza municipal que se refiere a los cerramientos de lotes vacíos y construcción de espacios verdes adecuados para la recreación de la comunidad.

**BIBLIOGRAFÍA.**

- ✓ BARATTA, Alessandro. "INTRODUCCIÓN A UNA SOCIOLOGÍA DE LA DROGA: Problemas y contradicciones del control penal de las drogas dependencias." EDITORIAL, LEVIATÁN. Edición, Tercera. Buenos Aires - ARGENTINA 1996.
- ✓ BOBBIO, Norberto, "ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD: Por una teoría general de la política." EDITORIAL, FONDO DE CULTURA. Edición, Cuarta. México D.F. - MÉXICO. 2001.
- ✓ BONILLA, Edwin y FAJARDO, José. "DIAGNOSTICO DE INSEGURIDAD DEL BARRIO SANTA RITA DE CHILLOGALLO." Quito - ECUADOR. 2008.
- ✓ DURKHEIM, Emile. "EL SUICIDIO." EDITORIAL, SCHAPIRE S.R.L. Edición, Primera. Buenos Aires - ARGENTINA 1965.
- ✓ HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor, "LA INDUSTRIA CULTURAL: Iluminismo como mistificación de masas." EDITORIAL, PRENSA S.A. Edición, Primera. Madrid - ESPAÑA. 1989.
- ✓ LACAN, Jacques. "FUNCIONES DEL PSICOANÁLISIS EN CRIMINOLOGÍA." EDITORIAL, ANÁLISIS SOCIEDAD S.A. Edición, Novena. Montevideo - URUGUAY. 1993.
- ✓ SIMONETTI, Andree. "EL OCASO DE LA VIRTUD." EDITORIAL, BUENAVENTURA. EDICIÓN, TERCERA. Barcelona - ESPAÑA. 2000.
- ✓ ZAFFARONI, E. Raúl. "EL CRIMEN ORGANIZADO: Una categorización frustrada." EDITORIAL, **EDIAR Sociedad Anónima Editora Comerci, Industrial y Financiera.** Edición, Primera. Buenos Aires - ARGENTINA. 2004.
- ✓ ZAFFARONI, E. Raúl. "TRATADO DE DERECHO PENAL." EDITORIAL, **EDIAR Sociedad Anónima Editora Comerci, Industrial y Financiera.** Edición, Primera. Buenos Aires - ARGENTINA. 1988.

# ANEXOS

ENCUESTA PARA DETERMINAR EL ÍNDICE DE INSEGURIDAD EN EL BARRIO DE SANTA RITA.

CON UN SALUDO CORDIAL. LE SOLICITAMOS CONTESTAR EL PRESENTE CUESTIONARIO YA QUE DE ELLO DEPENDERÁ LA VALIDEZ DE LA INVESTIGACIÓN QUE ESTAMOS REALIZANDO SOBRE EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD EN SU BARRIO.

1.- ¿CUAL ES SU ACTIVIDAD EN EL SECTOR?

Trabaja.....Reside.....Ambas.....

2.- ¿Viven en su casa permanente?

Jubilados.....Niños.....Empleada domestica.....Adultos mayores.....  
Otros.

3.- ¿EXISTE EN SU BARRIO LUGARES DE RECREACIÓN? SI... NO.....

Bien iluminado?.....SI.....NO.....

Bibliotecas?.....SI.....NO.....

Bien equipadas?.....SI.....NO.....

4.- ¿A QUE HORA ES MAS TRANSITADO SU SECTOR POR PERSONAS Y VEHÍCULOS?

06H00 a 09H00.....11H00 a 14H00.....17H00 a 20H00

5.- ¿HAY LUGARES QUE PROVOCAN INSEGURIDAD A LOS RESIDENTES DEL BARRIO?

Terrenos sin cerramientos.....Parques.....Calles.....Otros.....

Detalle la ubicación del sector.....

6.- ¿CUAL DE ESTAS ACTIVIDADES LE MOLESTAN EN SU BARRIO?

Reunión de jóvenes en el parque.....

Personas que liban en la calle.....

Falta de solidaridad.....

Personas que ingieren droga.....

Detalle el lugar.....

7.- ¿EXISTEN ORGANIZACIONES EN SU BARRIO?.....SI.....NO.....

A cual organización pertenece Usted.

Centro del adulto Mayor.....

Centro femenino.....

Grupo juvenil.....

Otro.....

8.- ¿CUAL DE ESTOS SERVICIOS BÁSICOS ESTÁN FALLANDO EN SU SECTOR?

Agua potable.....Luz eléctrica.....Teléfono...Alcantarillado.....

9.- Confía Usted. En las siguientes autoridades?

Jueces.....por que.....

Policías.....Por que.....

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

Comisarios...Por que.....

**10.- ¿COMO CATALOGA EL TRABAJO DE LA POLICÍA COMUNITARIA?**

Muy buena.....Buena.....Regular.....

**11.- ¿COMO CATALOGA EL TRABAJO DE LOS DIRIGENTES DEL BARRIO?**

Muy buena.....Buena.....Regular.....

**12.- ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA HAN SIDO VICTIMAS DE ALGÚN ACTO DELICTIVO EN SU BARRIO?.....**  
**SI.....NO.....**

Detalle el sector/o lugar.....

Ha denunciado a la autoridad competente?..... SI.....  
NO.....

**13.- ¿CUAL DE ESTOS PROBLEMAS SE HAN PRESENTADO EN SU BARRIO DURANTE EL PRESENTE AÑO?**

Asaltos.....

Alcoholismo.....

Escándalos.....

Drogadicción.....

Robos a domicilios.....

Accidentes de transito.....

Presencia de pandilleros.....

Otros.....

**14.- ¿CUAL DE ESTOS SITIOS Y ACTIVIDADES ORIGINAN INSEGURIDAD Y PROBLEMAS EN SU BARRIO?**

Karaokes.....

Discotecas.....

Juegos electrónicos.....

Licorerías.....

Tiendas.....

Billares.....

Surtidores de combustible.....

Bares.....

Falta de presencia policial.....

Falta de capacitación en temas de seguridad.....

La deserción escolar.....

La falta de iluminación.....

La presencia de los jóvenes en las esquinas.....

**15.- ¿QUE AYUDA SOCIAL PRESTAN LAS INSTITUCIONES A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS EN SU BARRIO?**

En Salud comunitaria.....

En violencia domestica.....

En maltrato al adulto mayor.....

En maltrato al niño.....

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"**

**16.- ¿USTED CREE QUE EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES LA DELINCUENCIA?**

Aumento.....Se mantuvo.....Disminuyo.....No, Sabe.....

**17.- ¿QUÉ TAN SEGURO/A SE SIENTE USTED AL TRANSITAR POR SU BARRIO?**

Seguro/a.....Inseguro/a.....

**18.- ¿EN SU DOMICILIO QUE TIPO DE NEGOCIOS EXISTEN?**

Tienda.....

Licorería.....

Farmacia.....

Restaurant.....

Distribuidora de gas.....

Moteles.....

Mecánicas.....

Cabinas telefónicas.....

Distribuidora de teléfonos celulares.....

Otras.....

**19.- ¿LA SEGURIDAD ES COMPROMISO DE TODOS ¿ESTA USTED DISPUESTO A PARTICIPAR POR SU BARRIO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA?**

SI.....

NO.....

**MAPA DE SANTA RITA**



## GEOREFERENCIACIÓN DE LOS PERFILES FIJOS

### CENTROS DE CONCENTRACIÓN SOCIAL BARRIO SANTA RITA

- Centro de Acopio Gas
- Centro Femenino
- Casa Barrial
- Parada de Buses
- Centros Deportivos
- Gasolinera
- Iglesias
- Salón de Recepciones
- Conjunto Habitacional



**BARRIO SANTA RITA  
CENTROS DE SALUD**

- Hospitales
- Clínicas
- Centros de Salud



**BARRIO SANTA RITA  
CENTROS EDUCATIVOS**

- Guarderías
- Escuelas
- Colegios



**BARRIO SANTA RITA  
UNIDADES POLICIALES/MILITARES**

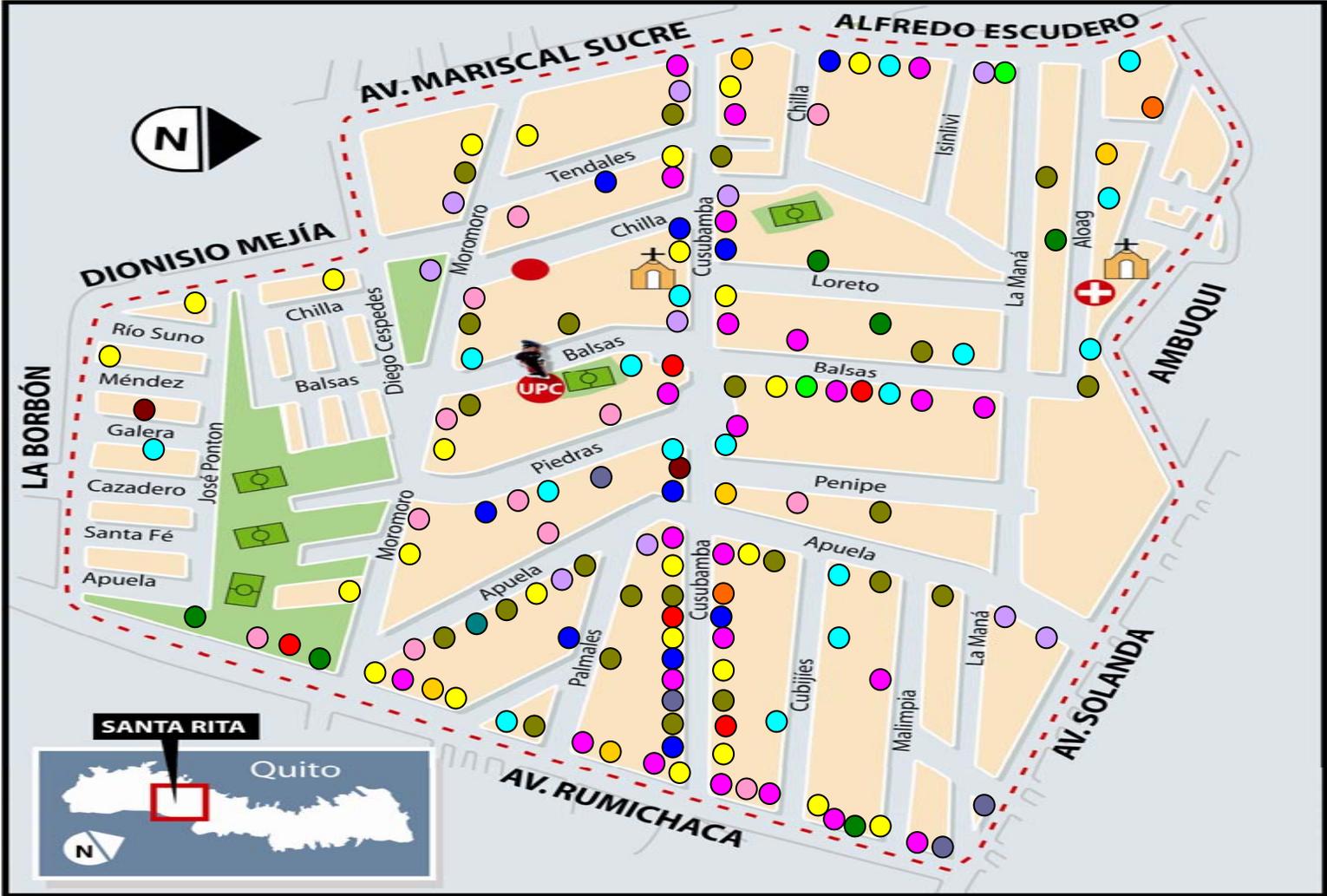
- Unidades Policiales
- Unidades Militares
- Cruz Roja
- Bomberos
- Defensa Civil



## GEOREFERENCIACIÓN DE LOS PERFILES DINÁMICOS

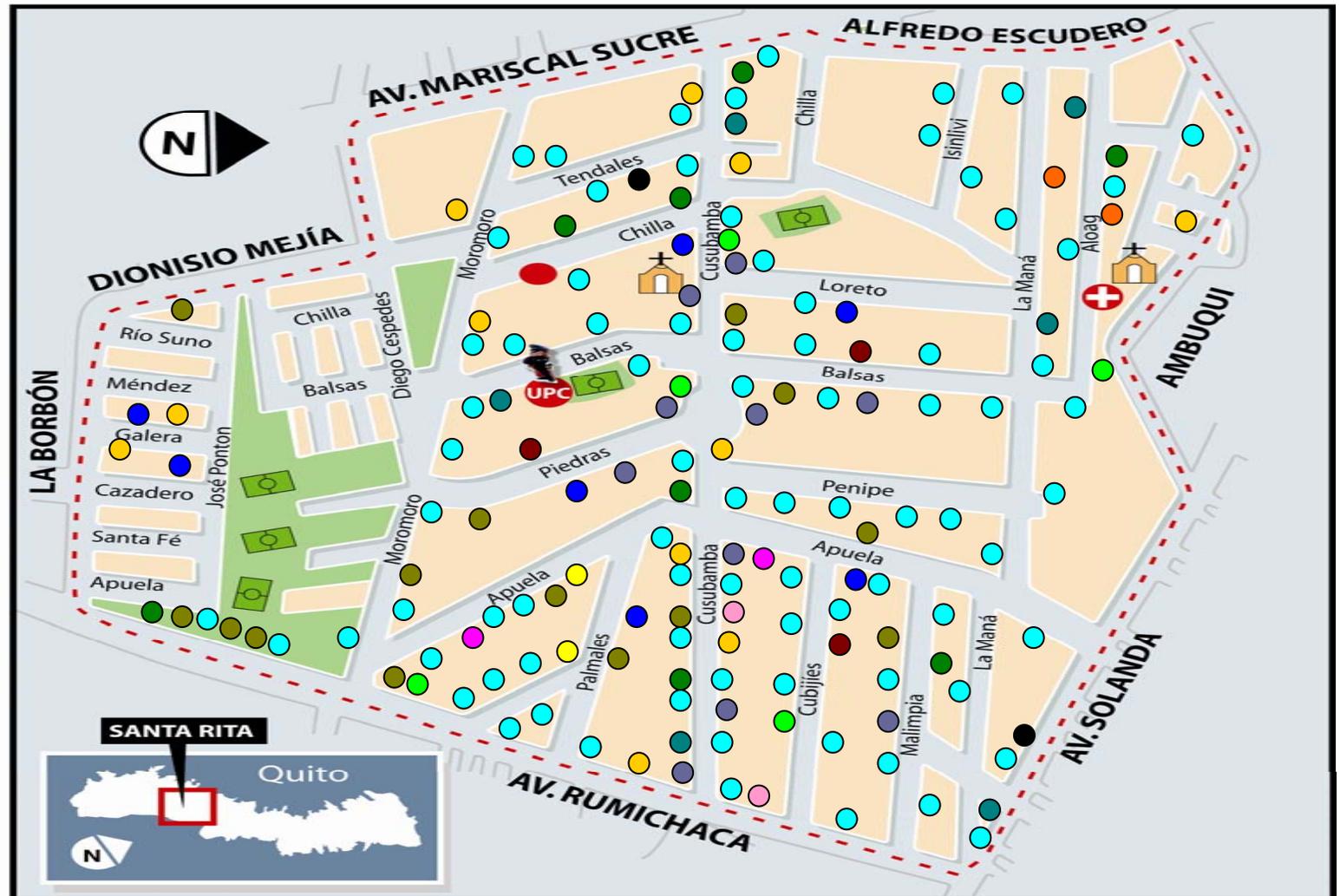
### BARRIO SANTA RITA LOCALES COMERCIALES

- Abogados
- Almacenes
- Baños de Cajón
- Bar/Billar/Karaoke
- Bazar y Papelería
- Cabinas Telefónicas
- Carpintería
- Cerámica/Artesanías
- CIA. Seguridad
- Confección/Sastrería
- Centros Médicos
- Dist. Gas
- Distribuidoras
- Farmacias
- Ferretería



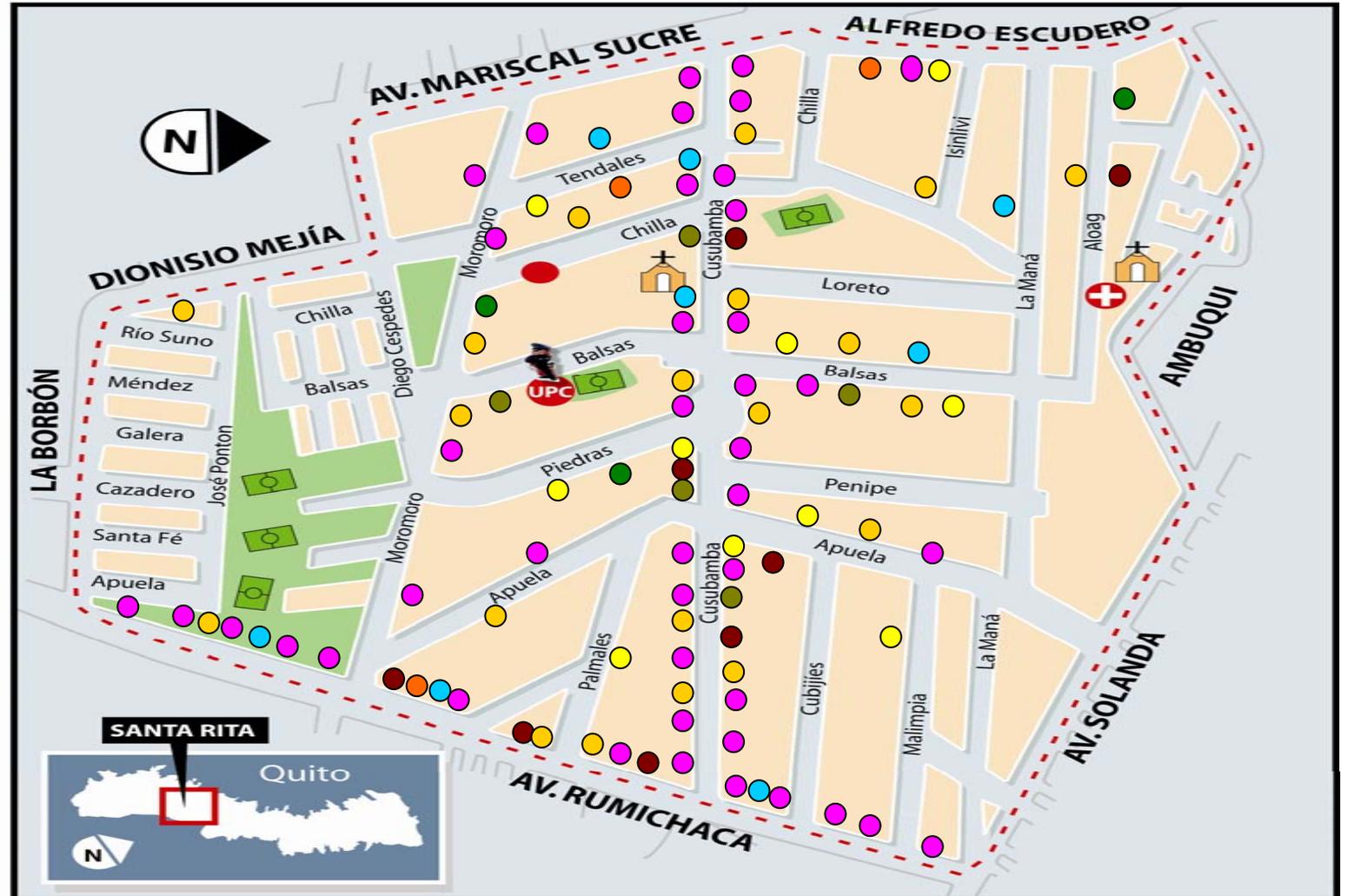
**BARRIO SANTA RITA  
LOCALES COMERCIALES**

- Hotel
- Imprenta
- Ind. Metálicas
- Internet
- Lavadora Autos
- Lavadora en Seco
- Licorería
- Lubricadoras
- Mat. Construcción
- Mecánicas/torno/R.Z
- Odontología
- Panadería
- Pulidora de Autos
- Radiador



**BARRIO SANTA RITA  
LOCALES COMERCIALES**

- Repuesto Autos
- Restaurant
- Rótulos y Publicidad
- Sala Belleza/Peluquería
- Sede Social/Asociac.
- Serv. Técnico
- Taller Bicicletas
- Tapicería



### BARRIO SANTA RITA LOCALES COMERCIALES

- Tercena.
- Tienda/Verd./Comer
- Transportes
- Video CDs.
- Vulcanizadora/llant.
- Zapatería
- Otros

